

**SECRETARÍA DE SALUD
CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA
No. SSA/2019/04**

Los Comités Técnicos de Selección de la Secretaría de Salud con fundamento en los artículos 21, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, Tercero y Séptimo Transitorios de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007, emiten la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA SSA/2019/04 de los concursos para ocupar las siguientes plazas vacantes del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

Nombre de la Plaza	DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES (01/04/19)		
Código	12-512-1-M1C023P-0000043-E-C-N		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 101,684.96 (Ciento un mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 96/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>COORDINAR Y VERIFICAR QUE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SE LLEVEN A CABO BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD; ADMINISTRAR EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SUMINISTRO, INVENTARIOS, BAJA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES E INSUMOS DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO PROPORCIONAR SERVICIOS GENERALES, A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, HOSPITALARIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS E INSUMOS MÉDICOS QUE SE REALICEN Y PRESENTARLAS A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, PARA QUE SE LLEVEN A CABO, BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.</p> <p>2 CONDUCIR LOS DIVERSOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA QUE SE LLEVEN A CABO, BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD Y DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD.</p> <p>3 PROPONER LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, PARA DETERMINAR LOS BIENES E INSUMOS MÉDICOS SUSCEPTIBLES DE CONSOLIDARSE PARA SU ADQUISICIÓN Y SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ASÍ COMO VIGILAR SU DIFUSIÓN PARA SU APLICACIÓN.</p> <p>4 DISPONER CON LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES LAS ACTIVIDADES INHERENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>5 DISPONER Y ORGANIZAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LAS ACTIVIDADES TANTO INTERSECRETARIALES, COMO CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LAS LICITACIONES QUE SE REALIZAN CON RECURSOS DEL BANCO MUNDIAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD PARA QUE SE LLEVEN A CABO, BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.</p>		

- 6** CONDUCIR EL ENVÍO OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTRATOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS Y PARTICIPAR COMO VOCAL EN EL MISMO.
- 7** CONDUCIR EL ENVÍO OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTRATOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (CAAS).
- 8** CONDUCIR EL ENVÍO OPORTUNO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA FORMULACIÓN DE LOS CONTRATOS A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTRATOS, CON EL PROPOSITO DE FORMALIZAR OPORTUNAMENTE Y QUE SE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS SOLICITANTES.
- 9** DETERMINAR CON LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LAS ACTIVIDADES DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS, DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO Y DATOS DEL PROVEEDOR NECESARIAS PARA MANTENER ACTUALIZADO EL COMPRANET.
- 10** EMITIR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL ENVÍO OPORTUNO DE LOS INFORMES Y DOCUMENTOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y ÁREAS EXTERNAS A LA SECRETARÍA, ASÍ COMO ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES QUE EMITAN LAS DIVERSAS INSTANCIAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES.
- 11** ESTABLECER LOS CONTROLES Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO DETERMINAR EL DESTINO FINAL DE LOS MISMOS Y VIGILAR SU ADECUADO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
- 12** PROPONER, DISEÑAR Y DIFUNDIR LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICOS EN MATERIA DE ALMACENAMIENTO, SUMINISTROS Y CONTROL DE BIENES, QUE DEBAN SER APLICADOS Y DESARROLLADOS POR LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA.
- 13** PROPONER DISEÑAR, COORDINAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, CONTROL DE BIENES, BAJA Y DESTINO FINAL DE LOS MISMOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTROLAR Y TRAMITAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA CADA UNO DE ESTOS.
- 14** CONDUCIR Y AUTORIZAR LA OPERACIÓN DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD, ASÍ COMO COORDINAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES E INSUMOS, CON BASE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, CON EL PROPÓSITO DE CONTROLAR Y RESGUARDAR LOS BIENES E INSUMOS ADQUIRIDOS POR LA DEPENDENCIA.
- 15** PARTICIPAR CON LAS ÁREAS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA, ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES, VALES DE COMBUSTIBLE, FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE OFICINA Y DE COMPUTO ASÍ COMO TRANSPORTACIÓN AÉREA DE SERVIDORES PÚBLICOS, ENTRE OTROS, PARA QUE SE LLEVEN A CABO BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.
- 16** PROPONER, ORGANIZAR, Y CONTROLAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, Y VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, ASÍ COMO EVALUAR PERIÓDICAMENTE EL SERVICIO.
- 17** DISPONER Y EVALUAR LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y BRIGADA DE RESCATE, SUPERVISAR LOS SIMULACROS DE EVACUACIÓN PROGRAMADOS Y VERIFICAR QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRE ACTUALIZADO EN TÉCNICAS DE SALVAGUARDA, A FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

	<p>18 PROPONER, ORGANIZAR Y CONTROLAR LA RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA, CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONFERIDAS.</p> <p>19 AUTORIZAR LOS TRÁMITES DE ALTAS Y BAJAS Y PAGO ANUAL DE DERECHOS Y TENENCIAS DE LOS VEHÍCULOS, DE LAS UNIDADES DE NIVEL CENTRAL, ASÍ MISMO ESTABLECER LOS CONTROLES NECESARIOS SOBRE EL PARQUE VEHICULAR, A FIN QUE ESTEN EN CONDICIONES DE COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONFERIDAS.</p>	
Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENERICA EN CONTADURIA ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION, CONTADURIA, DERECHO, ECONOMIA ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION, INGENIERIA	
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 8 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PUBLICA	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Orientación a Resultados	Ponderación: 50
Idioma	No Requiere.	
Otros	Necesidad de viajar: A veces	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS E INVESTIGACION NORMATIVA EN SALUD (02/04/19)		
Código	12-111-1-M1C019P-0000062-E-C-P		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 69,831.84 (Sesenta y nueve mil ochocientos treinta y un pesos 84/100 m.n.)
Adscripción	ABOGADO GENERAL		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	OBJETIVO GENERAL ESTABLECER LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, DEFENSA Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA, ORIENTAR LAS PETICIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS PÚBLICOS DE DEFENSA Y		

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MATERIA DE SALUD Y REPRESENTAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

FUNCIONES

1 PROPONER PROYECTOS DE REFORMA PARA REALIZAR LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN EL ÁREA DE SALUD ACORDE A LOS INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS.

2 COLABORAR CON EL PODER LEGISLATIVO PARA IMPULSAR LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS EN MATERIA DE SALUD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y BIOJURÍDICA PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS.

3 COLABORAR CON LA DIRECCIÓN CONSULTIVA REFERENTE A TEMAS DE BIOJURÍDICA Y/O DE DERECHOS HUMANOS.

4 DISEÑAR Y PROPONER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN A LA DEPENDENCIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y BIOJURÍDICA.

5 CONSOLIDAR LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS EN LOS PROGRAMAS Y PROCESOS OPERATIVOS PARA DIFUNDIR DE FORMA EFICIENTE LOS DERECHOS HUMANOS.

6 GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y BIOJURÍDICA PARA COLABORAR EN SU DIFUSIÓN Y FORMAR AL PERSONAL CON LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS

7 DISEÑAR EL CONTENIDO DEL FORO VIRTUAL DE DERECHOS HUMANOS EN SALUD Y QUE TENGA LA UTILIDAD COMO MEDIO DE CONSULTA Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS.

8 COORDINAR LA COLABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SIRVAN COMO MEDIO DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

9 DISEÑAR CAMPAÑAS PARA SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL RESPECTO A LA SALUD Y DERECHOS HUMANOS, CON EL PROPÓSITO DE IMPLANTAR LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD.

10 ESTABLECER LOS LIENAMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CON BASE AL DERECHO COMPARADO SOBRE INICIATIVAS Y LEYES DE ACTUALIDAD EN EL MARCO JURÍDICO DE SALUD Y SALUBRIDAD, ASÍ COMO EN INSTRUMENTOS INTERNACIONALES GARANTES DE DERECHOS HUMANOS.

11 COLABORAR CON LAS DEMÁS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS

12 COORDINADOR, REVISAR, Y ANALIZAR LOS INDICADORES PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO Y LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL ÁREA DE SALUD.

13 REPRESENTAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS (REUNIONES, COMISIONES, ETC.)

14 FUNCIONAR COMO ENLACE CON LAS DEMÁS ÁREAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO CON EL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL.

	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN DERECHO
	Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 8 AÑOS EN:

	ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES, DERECHO INTERNACIONAL	
	ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PUBLICA	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Orientación a Resultados	Ponderación: 50
Idioma	Inglés Nivel Intermedio	
Otros	Necesidad de viajar: A veces.	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DIRECCION DE CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL (03/04/19)		
Código	12-510-1-M1C021P-0000149-E-C-I		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 78,407.68 (Setenta y ocho mil cuatrocientos siete pesos 68/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>DIRIGIR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS A LA SECRETARIA DE SALUD ASEGURANDO EL USO RACIONAL Y ÓPTIMO DE LOS RECURSOS, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS GLOBALIZADORAS, A FIN DE QUE LAS UNIDADES CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS FINANCIEROS, LOS CUALES PERMITEN EL FUNCIONAMIENTO DIARIO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 VERIFICAR EL ALTA DE BENEFICIARIOS Y LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF), CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL PAGO ELECTRÓNICO A PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>2 CONTROLAR QUE LOS PAGOS A LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS SE REALICEN MEDIANTE EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF) EN FORMA OPORTUNA, PARA GARANTIZAR LA EXISTENCIA ÓPTIMA DE RECURSOS, VITALES PARA LA OPERATIVIDAD DIARIA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>3 EVALUAR Y DETERMINAR QUE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES Y PRESUPUESTALES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ATRAVÉS DE ESTE INSTRUMENTO, REALIZAN EL PAGO Y REGISTRO DE LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.</p> <p>4 CONDUCIR EL PROCESO DE ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE AVISOS DE REINTEGRO Y OFICIOS DE RECTIFICACIÓN, TANTO EN EL SISTEMA INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO CONTROL Y CONTABILIDAD (SIPC) COMO EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL, SOLICITADOS POR LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS</p>		

CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES COORDINADAS EN EL SECTOR PARA LA INCORPORACIÓN A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO.

5 ESTABLECER LOS MECANISMOS DE REGISTRO DE RESERVA DE RECURSOS Y COMPROMISOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES QUE SOLICITEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA, BASADOS EN CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN, COSTEO Y ALINEACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES, CON EL PROPÓSITO DE SUFRAGAR LOS GASTOS CENTRALIZADOS Y COMPRAS CONSOLIDADAS.

6 VIGILAR EL PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS CORRESPONDIENTES A TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS, SE ELABOREN Y SE TRÁMITEN CON OPORTUNIDAD ANTE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, A FIN DE ASEGURAR LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES COORDINADAS EN EL SECTOR.

7 DISEÑAR Y ESTABLECER LOS MECANISMOS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS CUENTAS POR LIQUIDAR, CORRESPONDIENTES A GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS PERSONALES Y DEL SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE ADEUDOS, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON EL PROPÓSITO DE ESTANDARIZAR Y AGILIZAR SU TRÁMITE DE PAGO PARA QUE LAS UNIDADES ACREDITEN LA ÓPTIMA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

8 DETERMINAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTENIDA EN LOS FORMATOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF), CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL Y DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA PARA SU EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

9 CONDUCIR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, CONTROL Y CONTABILIDAD (SIPC), PARA LA PRESENTACIÓN ANTE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS Y GLOBALIZADORAS DE LOS INFORMES Y CONCILIACIONES RELATIVAS AL PRESUPUESTO ORIGINAL, MODIFICADO, EJERCIDO Y POR EJERCER.

10 ESTABLECER Y SUPERVISAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LLEVAR ACABO EL REGISTRO DE LOS ENTEROS (INTERESES GENERADOS POR EL MANEJO EFICAZ DE LAS CUENTAS PRODUCTIVAS DE LA DEPENDENCIA), DERIVADOS POR CONCEPTOS DE DIFERENCIAS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS QUE GENERAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA SU INCORPORACIÓN A SU PRESUPUESTO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

11 DEFINIR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS REFERENTES A LAS RESERVAS, EJERCICIO Y REMANENTES QUE POR APORTACIONES FEDERALES SE ENVÍAN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (RAMO 33), PARA SU ENVÍO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA QUE PERMITA BRINDAR LOS INSUMOS NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

12 VIGILAR EL PROCESO DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ENVÍO DE INFORMACIÓN DE RETENCIONES NECESARIAS PARA QUE LA UNIDADES RESPONSABLES CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN COMO CONTRIBUYENTES DEL PAGO OPORTUNO DE RETENCIONES A PERSONAS MORALES Y FÍSICAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA SU CORRECTA APLICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

13 COORDINAR Y SUPERVISAR QUE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO CONTROL Y CONTABILIDAD (SIPC), SE ENCUENTREN REGISTRADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO A FIN DE GENERAR INFORMACIÓN PRESUPUESTAL VERAZ PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

	<p>14 EMITIR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA INCLUIDA EN LAS CARPETAS DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y AUDITORIA Y JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES COORDINADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD VERIFICANDO QUE LOS OBJETIVOS Y METAS EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE RECURSOS CUMPLAN CON LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS</p> <p>15 REPRESENTAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO ANTE LOS CÓMITES DE CONTROL Y AUDITORIA Y JUNTAS DE GOBIERNO, DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES COORDINADAS POR LA DEPENDENCIA, PARA ACREDITAR EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN MATERIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL; PROPONER LÍNEAS DE ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES, DIRIGIDOS AL LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>					
	<p>Académicos</p>	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN COMPUTACIÓN E INFORMATICA, CONTADURIA</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, COMPUTACION E INFORMATICA, CONTADURIA, ECONOMIA</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENÉRICA EN COMPUTACION E INFORMATICA</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, COMPUTACION E INFORMATICA</p>				
	<p>Laborales</p>	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 11 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL CONTABILIDAD, AUDITORIA, ECONOMIA GENERAL</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PUBLICA</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMATICAS ÁREA GENERAL ESTADISTICA</p>				
	<p>Evaluación de Habilidades</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="699 1503 1139 1536">Habilidad 1 Orientación a Resultados</td> <td data-bbox="1139 1503 1527 1536">Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td data-bbox="699 1536 1139 1570">Habilidad 2 Liderazgo</td> <td data-bbox="1139 1536 1527 1570">Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Orientación a Resultados	Ponderación: 50	Habilidad 2 Liderazgo	Ponderación: 50
Habilidad 1 Orientación a Resultados	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Liderazgo	Ponderación: 50					
	<p>Idioma</p>	<p>No requiere</p>				
	<p>Otros</p>	<p>Necesidad de viajar: A veces</p>				
<p>La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70</p>						
	<p>Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección</p>	<p>Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx, con base en los puntajes globales de los/as concursantes.</p>				

<p>Nombre de la Plaza</p>	<p>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD (04/04/19)</p>
<p>Código</p>	<p>12-610-1-M1C021P-0000107-E-C-J</p>

Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 78,407.68 (Setenta y ocho mil cuatrocientos siete pesos 68/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>CONDUCIR LOS PROCESOS EDUCATIVOS REALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS Y MODELOS QUE ORIENTEN LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA COADYUVAR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PARTICIPAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PLANES DE COORDINACIÓN SECTORIAL, INTERSECTORIAL E INSTITUCIONAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.</p> <p>2 PARTICIPAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS MECANISMOS SECTORIALES, INTERSECTORIALES E INSTITUCIONALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y MODELOS EDUCATIVOS EN SALUD</p> <p>3 EVALUAR EL IMPACTO DE LA COORDINACIÓN SECTORIAL, INTERSECTORIAL E INSTITUCIONAL EN LA ADECUADA INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y MODELOS EDUCATIVOS EN SALUD PARA SU OPTIMIZACIÓN</p> <p>4 CONDUCIR TÉCNICAMENTE EL DISEÑO DE MODELOS EDUCATIVOS PARA FORMAR RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>5 EVALUAR EL IMPACTO DEL MODELO EDUCATIVO ESTABLECIDO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA SU MEJORAMIENTO.</p> <p>6 CONDUCIR LAS ACCIONES PARA LA PLANEACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS EN SALUD PERTINENTES PARA LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD.</p> <p>7 PROPONER MODELOS EDUCATIVOS Y DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO Y DESARROLLO.</p> <p>8 PARTICIPAR EN LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL PARA SU ADECUACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES</p> <p>9 ESTABLECER UN SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN QUE PERMITA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL PARA LA MEDICIÓN DE SU IMPACTO.</p> <p>10 DETECTAR NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD A NIVEL NACIONAL PARA AMPLIAR Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>11 DISEÑAR Y PROPONER UNA METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD, EN MEDICINA EN GENERAL Y DE ESPECIALIDAD.</p> <p>12 ESTABLECER Y EVALUAR UN PLAN MAESTRO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA ADECUAR LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES A LAS NECESIDADES A LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>13 CONDUCIR LAS ACCIONES PARA LA PLANEACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS EN SALUD RELATIVAS A LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD, CON EL FIN DE COADYUVAR A LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.</p>		

	<p>14 PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y EL SECTOR EDUCATIVO DEDICADAS A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA LA CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS.</p> <p>15 EVALUAR EL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN SALUD EN MATERIA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE TODO EL SISTEMA.</p>	
Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN ENFERMERIA, MEDICINA</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENERICA EN CONTADURIA, MATEMATICAS - ACTUARIA</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION, EDUCACION, CONTADURIA, DERECHO, ECONOMIA, FINANZAS</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENERICA EN EDUCACION</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION, FINANZAS, MEDICINA</p>	
Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 4 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA PEDAGOGIA ÁREA GENERAL ORGANIZACION Y PLANIFICACION DE LA EDUCACION</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PUBLICA</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMATICAS ÁREA GENERAL ESTADISTICA</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA PSICOLOGÍA ÁREA GENERAL PSICOPEDAGOGIA</p>	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Idioma	No Requiere.	
Otros	Necesidad de viajar: Siempre	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DIRECCIÓN DE PROCESOS NORMATIVOS EN SALUD (05/04/19)
Código	12-610-1-M1C019P-0000155-E-C-B

Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 69,831.84 (Sesenta y nueve mil ochocientos treinta y un pesos 84/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>ESTABLECER LA NORMATIVIDAD EN MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, CON ÉNFASIS EN LAS DE ATENCIÓN MÉDICA, ASISTENCIA SOCIAL, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, DIFUNDIRLA, PROMOVER Y VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON EL APOYO DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PLANEAR LA ELABORACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN EN SALUD.</p> <p>2 PARTICIPAR CON LAS AUTORIDADES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL ÁREA DE LA SALUD Y EN SEÑALAMIENTO DE REQUISITOS PARA LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DEDICADAS A SU FORMACIÓN.</p> <p>3 COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE LAS ÁREAS DE ENSEÑANZA DE LAS SECRETARÍAS O DIRECCIONES DE SALUD ESTATALES, PARA LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS.</p> <p>4 REPRESENTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD ANTE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD Y EN OTRAS ORGANIZACIONES QUE TENGAN POR OBJETO MEJORAR LA CALIDAD Y EL DESARROLLO DEL PERSONAL MÉDICO PARAMÉDICO Y DE ENFERMERÍA.</p> <p>5 CERTIFICAR DIRECTAMENTE Y A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS O DIRECCIONES ESTATALES DE SALUD, QUE SE CUENTE EN TODAS LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS Y DE SALUD CON LAS NORMAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD Y QUE SEAN CONOCIDAS DICHAS NORMAS.</p> <p>6 SUPERVISAR Y VALORAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DEL PERSONAL DE SALUD EN NUESTRAS UNIDADES MÉDICAS.</p> <p>7 DIFUNDIR Y SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD REFERENTE A EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SALUD.</p> <p>8 COADYUVAR EN LA DEFINICIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN EN SALUD CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD.</p> <p>9 SUPERVISAR EN LAS SEDES FORMADORAS DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD LA APLICACIÓN CORRECTA DE LAS NORMAS.</p>		
	Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERAL EN MEDICINA</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERAL EN ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN, CONTADURÍA, DERECHO, ECONOMÍA, GEOGRAFÍA, HUMANIDADES.</p>	

	ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENERICA EN EDUCACION, HUMANIDADES.	
	ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION, GEOGRAFIA, MEDICINA.	
	ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN SOCIOLOGIA.	
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 4 AÑOS EN:	
	ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS, AUDITORIA, DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.	
	ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA, MEDICINA INTERNA.	
	ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MEDICAS ÁREA GENERAL MEDICINA INTERNA.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Visión Estratégica	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Liderazgo	Ponderación: 50
Idioma	No Requiere.	
Otros	Necesidad de viajar: A veces.	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE LA MUJER (06/04/19)		
Código	12-160-1-M1C015P-0000140-E-C-F		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 37,243.65 (Treinta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos 65/100 m.n.)
Adscripción	COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	OBJETIVO GENERAL ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LA UNIDAD, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE ATENDER LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS, APEGADO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LA SECRETARIA DE SALUD. FUNCIONES 1 ORGANIZAR, COORDINAR Y DIRIGIR LOS PLANES DE TRABAJO DE LA ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL. 2 ESTABLECER LOS MECANISMOS DE CONTROL QUE GARANTICEN UNA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS.		

	<p>3 DETERMINAR CON BASE EN EL ANÁLISIS Y FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SE SEGUIRÁN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS CON QUE SE CUENTA.</p> <p>4 DIFUNDIR A LA SECRETARÍA DE SALUD ASPECTOS RELEVANTES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.</p> <p>5 ORGANIZAR, PROGRAMAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES MEDIANTE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA QUE APOYEN LA ATENCIÓN MÉDICA AL PACIENTE.</p>	
Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA, MATEMATICAS – ACTUARIA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA, CONTADURIA, DERECHO, ECONOMIA, RELACIONES INTERNACIONALES.</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, ARQUITECTURA, INGENIERIA.</p>	
Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL CONTABILIDAD, ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS, DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PUBLICA.</p>	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Negociación	Ponderación: 50
Idioma	No Requiere	
Otros	Necesidad de viajar: A veces	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA (07/04/19)		
Código	12-510-1-M1C017P-0000118-E-C-I		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 52,680.16 (Cincuenta y dos mil seiscientos ochenta pesos 16/100)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>COORDINAR QUE LAS ACCIONES INHERENTES AL EJERCICIO PRESUPUESTAL SE LLEVEN A CABO CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS</p>		

PARA QUE EL TRAMITE DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS SE REALICE EN FORMA EXPEDITA, ASÍ COMO BRINDAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA Y DE CALIDAD A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA.

FUNCIONES

1 SUPERVISAR EL REGISTRO DE ALTAS Y/O BENEFICIARIOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF) PARA EL REGISTRO DE PROVEEDORES.)

2 COORDINAR QUE SE LLEVE A CABO LA REVISIÓN DEL BENEFICIARIO EN LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS PARA SU TRANSMISIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA FEDERAL (SIAFF).

3 COORDINAR QUE SE ELABORE LA NOTIFICACION A LAS UNIDADES RESPONSABLES SOLICITANTES DEL ALTA DEL BENEFICIARIO EN EL CATALOGO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA FEDERAL (SIAFF), PARA LA ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS.

4 SUPERVISAR LOS MECANISMOS PARA QUE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS SE PROCESEN Y ENVÍEN CON TODA OPORTUNIDAD A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, PARA LOS DEPOSITOS CORRESPONDIENTES.

5 COORDINAR QUE SE LLEVEN A CABO LAS RESERVAS DE RECURSOS, PEDIDOS Y CONTRATOS, SOLICITADAS POR LAS UNIDADES RESPECTIVAS PARA SU REGISTRO CORRESPONDIENTE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTO, CONTROL Y CONTABILIDAD (SIPC).

6 PROPORCIONAR ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN, EN LO QUE RESPECTA A LAS DISPOSICIONES A LAS QUE SE HABRÁ DE APEGAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

7 COORDINAR LA APLICACIÓN DE LOS AVISOS DE REINTEGROS QUE TURNAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL RECURSO A LAS LINEAS Y SUBLINEAS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

8 SUPERVISAR QUE SE PROPORCIONE INFORMACIÓN Y ASESORIA A LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

9 COORDINAR QUE LOS REINTEGROS SE LLEVEN A CABO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LAS UNIDADES A EFECTO DE QUE LOS RECURSOS SEAN INTEGRADOS AL PRESUPUESTO DE CADA UNIDAD.

	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA. ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, ECONOMIA.				
	Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL ACTIVIDAD ECONOMICA. ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA.				
	Evaluación de Habilidades	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="694 1991 1141 2024">Habilidad 1 Liderazgo</td> <td data-bbox="1141 1991 1541 2024">Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td data-bbox="694 2024 1141 2058">Habilidad 2 Negociación</td> <td data-bbox="1141 2024 1541 2058">Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50	Habilidad 2 Negociación	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Negociación	Ponderación: 50					

	Idioma	No Requiere
	Otros	Necesidad de viajar: No Aplica
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70	
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE SISTEMAS (08/04/19)		
Código	12-511-1-M1C015P-0000046-E-C-K		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 37,243.65 (Treinta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos 65/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>COORDINAR, SUPERVISAR E IMPULSAR EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE CÓMPUTO SOBRE INTERNET QUE APOYEN LAS LABORES SUSTANTIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE DIFUSIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PLANIFICAR LOS DESARROLLOS DE SERVICIOS EN INTERNET.</p> <p>2 SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO DE SERVICIOS DE INTERNET.</p> <p>3 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE INTERNET.</p> <p>4 COLECCIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE INTERNET.</p> <p>5 GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE INTERNET EN LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>6 REVISIÓN CONTINUA DE LOS LINEAMIENTOS Y VALIDACIÓN DE LOS NUEVOS ESTÁNDARES EN MATERIA DE TI EMITIDOS POR INSTITUCIONES RECONOCIDAS.</p> <p>7 EFECTUAR UN LEVANTAMIENTO CLARO Y CONCISO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD SOLICITANTE.</p> <p>8 APORTAR ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO PARA DAR SOLVENCIA A LAS NECESIDADES EXPRESADAS POR LA UNIDAD REQUIRENTE</p> <p>9 COLABORAR DE FORMA CONJUNTA CON LAS UNIDADES SOLICITANTES EN LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS CONSENSUADAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD.</p> <p>10 GENERAR LAZOS DE COMUNICACIÓN CON UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEL SECTOR PARA LA INTEGRACIÓN DE ESFUERZOS EN EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.</p> <p>11 COORDINAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEL SECTOR EN MATERIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.</p> <p>12 EXPRESAR LAS POLÍTICAS, RECURSOS Y NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN MATERIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ANTE LAS INSTANCIAS Y ORGANISMOS EN LOS QUE PARTICIPE LA SECRETARÍA.</p>		

	<p>13 DIFUNDIR LAS VENTAJAS DE LOS AMBIENTES DE INTERNET EN LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y DE MASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>12 MANTENER REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA UNIFICACIÓN DE ESFUERZOS QUE DERIVEN EN LA GENERACIÓN DE ECONOMÍAS A LA SECRETARÍA.</p> <p>15 DESARROLLAR DE FORMA CONJUNTA SISTEMAS Y PROYECTOS DE CÓMPUTO CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PERMITAN LA OBTENCIÓN DE ECONOMÍAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD.</p>					
	Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN COMPUTACION E INFORMATICA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN COMPUTACION E INFORMATICA, FINANZAS.</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENÉRICA EN COMPUTACION E INFORMATICA.</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENÉRICA EN COMPUTACION E INFORMATICA, ELECTRICA Y ELECTRONICA, INGENIERIA.</p>				
	Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL ADMINISTRACION, ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMATICAS ÁREA GENERAL CIENCIA DE LOS ORDENADORES.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS TECNOLOGICAS ÁREA GENERAL TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES, ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS.</p>				
	Evaluación de Habilidades	<table border="1"> <tr> <td>Habilidad 1 Visión Estratégica</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td>Habilidad 2 Trabajo en Equipo</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Visión Estratégica	Ponderación: 50	Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
Habilidad 1 Visión Estratégica	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50					
	Idioma	Inglés Nivel Intermedio				
	Otros	Necesidad de viajar: A veces				
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70					
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.				

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS (09/04/19)		
Código	12-512-1-M1C015P-000047-E-C-N		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 37,243.65 (Treinta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos 65/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		

Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>COORDINAR Y VIGILAR QUE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS LLEVADOS A CABO A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, SE REALICEN BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD Y CONLLEVE AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ENCOMENDADOS DE LAS DIVERSAS AREAS REQUERENTES.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 SUPERVISAR QUE SEAN ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA, LAS SOLICITUDES RELATIVAS A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO SUPERVISAR QUE LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DERIVADOS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>2 VERIFICAR QUE LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA SE, CONCERNIENTES A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN SE OBSERVEN OPORTUNA Y CORRECTAMENTE.</p> <p>3 COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES PARA ENVIAR OPORTUNAMENTE A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTRATOS, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LOS INFORMES QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD.</p> <p>4 EFECTUAR LOS DIVERSOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS O INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ASÍ COMO PRESIDIR LOS MISMOS.</p> <p>5 COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONSOLIDAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, SUSCEPTIBLES DE ADQUIRIRSE.</p> <p>6 SUPERVISAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, QUE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SFP PARA EL INGRESO DE INFORMACIÓN A COMPRANET SE REALICE OPORTUNAMENTE.</p> <p>7 COORDINAR CONFORME A LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.</p> <p>8 SUPERVISAR LA CORRECTA ELABORACIÓN DE BASES, CONVOCATORIAS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.</p> <p>9 SUPERVISAR LA CORRECTA INTEGRACIÓN Y ENVÍO OPORTUNO DE LA DOCUMENTACIÓN A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL SUBCOMITE REVISOR DE BASES.</p>	
	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA. ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, COMPUTACION E INFORMATICA, CONTADURIA, DERECHO, ECONOMIA. ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENÉRICA EN COMPUTACION E INFORMATICA. ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, INGENIERIA.
	Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN:

	ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS TECNOLOGICAS ÁREA GENERAL TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES.	
	ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL ECONOMIA GENERAL.	
	ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES.	
	DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Orientación a Resultados	Ponderación: 50
Idioma	No requiere	
Otros	Necesidad de viajar: A veces	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE COORDINACION DE CONTRATOS (10/04/19)		
Código	12-512-1-M1C016P-0000053-E-C-N		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 43,614.27 (Cuarenta y tres mil seiscientos catorce pesos 27/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>COORDINAR Y PROPORCIONAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONTROL DE INMUEBLES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE APLIQUEN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL QUE REQUIERA LA SECRETARÍA, ASÍ COMO LA REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES DESTINADOS AL USO DE LA SECRETARÍA.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 COORDINAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN E INVENTARIO DE LOS INMUEBLES DESTINADOS O EN USO DE LA SECRETARÍA.</p> <p>2 VERIFICAR QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y NECESARIA.</p> <p>3 VERIFICAR QUE LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, SE APEGUE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>4 COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE NUEVOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES.</p>		

	<p>5 VERIFICAR QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE NUEVOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y NECESARIA.</p> <p>6 VERIFICAR QUE LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE NUEVOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, SE APEGUE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>7 PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INMUEBLES DESTINADOS O EN USO DE LA SECRETARÍA.</p> <p>8 APOYAR EN LA SISTEMATIZACIÓN ANALISIS Y TRAMITACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INMUEBLES DESTINADOS O EN USO DE LA SECRETARÍA.</p> <p>9 COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p> <p>10 COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS EN GENERAL.</p> <p>11 VERIFICAR QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS EN GENERAL SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y NECESARIA.</p> <p>12 VERIFICAR QUE LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS EN GENERAL, SE APEGUE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>13 APOYAR EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS INMUEBLES OBJETO DE LA TRANSFERENCIA.</p> <p>14 APOYAR EN LA VERIFICACIÓN DE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ACERCA DE LOS INMUEBLES OBJETO DE LA TRANSFERENCIA EN GENERAL.</p> <p>15 APOYAR EN LA COORDINACIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS INMUEBLES OBJETO DE LA TRANSFERENCIA EN GENERAL, SE APEGUE A LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA.</p>	
	Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, ECONOMIA.</p>
	Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL CONTABILIDAD, ECONOMIA GENERAL, ACTIVIDAD ECONOMICA.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL CIENCIAS POLITICAS.</p>

Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientación a Resultados	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Idioma	No requiere	
Otros	Necesidad de viajar: A veces	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO (11/04/19)		
Código	12-512-1-M1C015P-0000058-E-C-N		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 37,243.65 (Treinta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos 65/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>ORGANIZAR, DIRIGIR Y SUPERVISAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA RECEPCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y DESPACHO DE LOS BIENES E INSUMOS EN LOS ALMACENES CENTRALES DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO COORDINAR LAS ACCIONES DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS MISMOS.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PLANEAR Y ORGANIZAR EL DESPACHO DE LOS BIENES E INSUMOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ALMACENES CENTRALES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O ENTIDADES FEDERATIVAS.</p> <p>2 DETERMINAR Y ORGANIZAR LAS FUNCIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE SUMINISTRO Y VIGILAR EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD DE LOS BIENES EN EL MISMO.</p> <p>3 PLANEAR Y ORGANIZAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE OPERACIONES Y ENVÍOS CONTROL DE CALIDAD Y ALMACÉN QUE GARANTICEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE BIENES E INSUMOS.</p> <p>4 PLANEAR Y ORGANIZAR LA RECEPCIÓN GUARDA Y CUSTODIA DE LOS BIENES E INSUMOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ALMACENES CENTRALES.</p> <p>5 VIGILAR QUE LAS DISPOSICIONES DE CONTROL DE CALIDAD SE APLIQUEN EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.</p> <p>6 ESTABLECER Y SUPERVISAR LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS ALMACENES, A FIN DE ASEGURAR QUE SE MANTENGAN LAS CONDICIONES ADECUADAS DE GUARDA Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES.</p> <p>7 PARTICIPAR Y APOYAR EN LA FORMULACIÓN DE NORMAS Y POLÍTICAS DE OBSERVANCIA GENERAL Y MATERIA DE ALMACENAMIENTO.</p> <p>8 PRESENTAR LOS INFORMES Y BASE DE DATOS QUE PERMITAN ALIMENTAR DE FORMA CONTINUA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ALMACENAMIENTO.</p> <p>9 PLANEAR ORGANIZAR Y COORDINAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES EN MATERIA DE ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD.</p>		

	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA. ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA.		
	Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS. ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA. ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMATICAS ÁREA GENERAL ESTADISTICA.		
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50	
		Habilidad 2 Orientación a Resultado	Ponderación: 50	
	Idioma	No Requiere		
	Otros	Necesidad de viajar: No Aplica		
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70			
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajajen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.			

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION (12/04/19)		
Código	12-512-1-M1C015P-0000059-E-C-N		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 37,243.65 (Treinta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos 65/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>ORGANIZAR Y SUPERVISAR LOS PROCESOS DE SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, CONTROL Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INSUMOS, DE ACUERDO A LAS NORMAS, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS EMITIDOS POR LAS ÁREAS COMPETENTES.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 SUPERVISAR EL PROGRAMA DE REGISTRO, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA.</p> <p>2 CONTROLAR Y SUPERVISAR EL ADECUADO DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES E INSUMOS.</p> <p>3 SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA FASE DE IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS QUE DEBAN INCORPORARSE Y/O MODIFICARSE EN LA MATERIA QUE COMPETE A LA DIRECCIÓN.</p>		

	<p>4 SUPERVISAR Y REVISAR EL SISTEMA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE BIENES E INSUMOS.</p> <p>5 PARTICIPAR EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS COMITÉS DE ADQUISICIONES Y EL DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO EN LAS QUE ESPECÍFICAMENTE INSTRUYA LA DIRECCIÓN.</p> <p>6 SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, PARA LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES, ASÍ COMO SUPERVISAR Y PROPORCIONAR CAPACITACIÓN A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE LO SOLICITEN, EN MATERIA DE INVENTARIOS, BAJA Y DESTINO DE BIENES MUEBLES.</p> <p>7 PARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN DE NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES A LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO.</p> <p>8 SUPERVISAR EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES PARA BAJA, REMITIDOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA, QUE POR SU ESTADO YA SON INAPLICABLES O NO SON ÚTILES PARA EL SERVICIO.</p> <p>9 SUPERVISAR Y REVISAR LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA QUE CONTIENE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES.</p> <p>10 SUPERVISAR Y CONTROLAR QUE LOS PROGRAMAS DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES E INSUMOS SE REALICEN DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO.</p> <p>11 PARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN DE NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES A LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO Y CONTROL DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO VIGILAR SU ADECUADA OBSERVANCIA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA</p>					
	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA. ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA, CONTADURIA, DERECHO. ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION.				
	Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA.				
	Evaluación de Habilidades	<table border="1" data-bbox="695 1655 1536 1688"> <tr> <td data-bbox="695 1655 1139 1688">Habilidad 1 Liderazgo</td> <td data-bbox="1139 1655 1536 1688">Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td data-bbox="695 1688 1139 1722">Habilidad 2 Trabajo en Equipo</td> <td data-bbox="1139 1688 1536 1722">Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50	Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50					
	Idioma	No Requiere				
	Otros	Necesidad de viajar: A veces				
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70					
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.				

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CIVILES (13/04/19)		
Código	12-111-1-M1C014P-0000051-E-C-P		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 20,390.86 (Veinte mil trescientos noventa pesos 86/100 m.n.)
Adscripción	ABOGADO GENERAL		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>PROYECTAR, REGISTRAR Y DAR SEGUIMIENTO AL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS LITIGIOSOS Y CONSULTIVOS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL, EN LOS QUE LA SECRETARÍA DE SALUD SEA PARTE O TENGA INTERES JURÍDICO, PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES PATRIMONIALES Y FINANCIEROS DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PROPONER LOS PROYECTOS DE DEMANDAS, CONTESTACIONES Y DEMÁS PROMOCIONES EN LOS JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES EN LOS QUE LA SECRETARÍA DE SALUD SEA PARTE O TENGA INTERES, PARA LA DEFENSA Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO DE ESTE DEPENDENCIA.</p> <p>2 FORMULAR PROYECTOS DE DEMANDAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL QUE SE EJERCITEN POR ESAS VÍAS Y APOYAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL DESAHOGO DE ESOS JUICIOS.</p> <p>3 PARTICIPAR EN EL DESAHOGO DE CONSULTAS Y ASESORIAS A LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD RELACIONADAS CON LA MATERIA CIVIL Y MERCANTIL, PARA LA DEFENSA Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO DE ESTA DEPENDENCIA.</p> <p>4 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES QUE SE DERIVEN DE LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, PARA MANTENER INFORMADA A LA SUPERIORIDAD, ASI COMO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SOLICITARON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</p> <p>5 COORDINAR CON LA DIRECCIÓN DE JUICIOS FEDERALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL SEGUIMIENTO DE JUICIOS Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA EN LAS MATERIAS INDICADAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA DEFENSA Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO DE ESTA DEPENDENCIA.</p> <p>6 COORDINAR LA ATENCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIONES DE LOS ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES, PARA LA DEFENSA Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO DE ESTA DEPENDENCIA.</p>		
	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN DERECHO.	
	Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 2 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Orientación a Resultado	Ponderación: 50
	Idioma	No Requiere	
	Otros	Necesidad de viajar: A veces	
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		

	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.
--	---	--

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE APOYO TECNICO (14/04/19)		
Código	12-160-1-M1C014P-0000155-E-C-J		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 20,390.86 (Veinte mil trescientos noventa pesos 86/100 m.n.)
Adscripción	COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>INVESTIGAR, INTEGRAR Y GENERAR LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PROPONER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS PARA LAS ADECUACIONES A LAS POLÍTICAS, CRITERIOS, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN EFICIENTES Y EFICACES DE LOS INSALUD.</p> <p>2 ELABORAR PROPUESTAS DE NUEVOS MECANISMOS, METODOLOGÍAS E INSTRUMENTOS PARA OPTIMIZAR EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE LOS INSALUD.</p> <p>3 INTEGRAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN EMANADA DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS INSALUD Y SUS NECESIDADES PRESUPUESTARIAS PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>4 EVALUAR Y APORTAR LOS ELEMENTOS QUE PERMITAN ADECUACIONES, EN SU CASO, DE LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ACORDADOS POR LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS INSALUD</p> <p>5 CONFORMAR Y EVALUAR LA INFORMACIÓN DE ACCIONES, LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS INSALUD QUE SIRVA DE INSUMO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN.</p> <p>6 MANTENER ACTUALIZADO EL BANCO DE DATOS SOBRE INFORMACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLES AL SUBSECTOR DE LOS INSALUD.</p> <p>7 ACTUALIZAR EL REGISTRO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTAS DE GOBIERNO, DE LOS PATRONATOS Y DE LOS DIRECTORES GENERALES DE LOS INSALUD.</p> <p>8 INVESTIGAR Y PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS PARA LA FUNDAMENTACIÓN DE PROPUESTAS DE NUEVOS DISEÑOS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS INSALUD.</p>		
	Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA, DERECHO, PSICOLOGIA.</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION.</p>	

Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 2 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA, CIENCIAS POLITICAS.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Orientación a Resultado	Ponderación: 50
Idioma	Inglés Nivel Básico	
Otros	Necesidad de viajar: No Aplica	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LA OMS Y LA ONU (15/04/19)		
Código	12-172-1-M1C014P-0000076-E-C-T		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 24,983.15 (Veinticuatro mil novecientos ochenta y tres pesos 15/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>SERVIR COMO ENLACE ENTRE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA, LA OMS Y LAS AGENCIAS DE LA ONU, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES RELACIONADAS CON PROGRAMAS INTERNACIONALES DE SALUD Y DE COOPERACIÓN CON AGENCIAS DE LA ONU, ASI COMO, LOS ACUERDOS Y CONVENIOS DE INTERCAMBIO CON LA OMS, EN BENEFICIO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 APOYAR AL DIRECTOR GENERAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE SALUD.</p> <p>2 DAR APOYO Y SEGUIMIENTO EN EL TRÁMITE DE ACREDITACIÓN PARA FUNCIONARIOS QUE ASISTAN A REUNIONES INTERNACIONALES, ASÍ COMO A BECARIOS, EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</p> <p>3 ANALIZAR EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA Y CON OTRAS ENTIDADES FEDERALES, DOCUMENTOS QUE CONTENGAN NORMAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE SALUD, CON EL FIN DE PROPONER UNA POSTURA DE MÉXICO AL RESPECTO.</p> <p>4 REVISAR Y DAR SEGUIMIENTO EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA, LOS PROYECTOS, ACUERDOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON LA OMS, LAS AGENCIAS DE LA ONU Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES.</p> <p>5 DIFUNDIR, ENTRE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA INTERNACIONAL EN MATERIA DE SALUD.</p> <p>6 DIFUNDIR ENTRE LAS ÁREAS TÉCNICAS COMPETENTES, INFORMACIÓN SOBRE CURSOS, SIMPOSIOS, CONGRESOS Y REUNIONES ORGANIZADAS POR LA OMS Y LAS AGENCIAS DE LA ONU.</p>		

<p>7 PARTICIPAR EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE COMPETENCIA, EN LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE REUNIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL REALIZADAS EN MÉXICO</p> <p>8 SERVIR DE ENLACE ENTRE FUNCIONARIOS Y/O EXPERTOS DE SALUD DE INSTITUCIONES U ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, CON LA FINALIDAD DE AYUDAR A AGILIZAR LOS TRÁMITES DE INTERNACIÓN AL PAÍS CUANDO SE REQUIERA.</p> <p>9 APOYAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES QUE SE ADOPTAN EN EL SEÑO DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.</p> <p>10 RECOPIRAR INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA Y ENTIDADES FEDERATIVAS, CON EL FIN DE CONFORMAR LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS MULTILATERALES EN SALUD.</p>					
Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA, DERECHO, RELACIONES INTERNACIONALES.</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENÉRICA EN RELACIONES INTERNACIONALES.</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION.</p>				
Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 2 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO INTERNACIONAL.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA, RELACIONES INTERNACIONALES.</p>				
Evaluación de Habilidades	<table border="1"> <tr> <td>Habilidad 1 Liderazgo</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td>Habilidad 2 Orientación a Resultado</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50	Habilidad 2 Orientación a Resultado	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50				
Habilidad 2 Orientación a Resultado	Ponderación: 50				
Idioma	Inglés Nivel Básico				
Otros	Necesidad de viajar: A veces				
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70					
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.				

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE CONCILIACION DE GASTOS DE OPERACIÓN (16/04/19)		
Código	12-510-1-M1C014P-0000134-E-C-I		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 24,983.15 (Veinticuatro mil novecientos ochenta y tres pesos 15/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		

OBJETIVO GENERAL

LLEVAR A CABO LA CONCILIACIÓN DEL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL GASTO DE OPERACIÓN CON LAS UNIDADES RESPONSABLES. ENTREGAR EL REGISTRO DE LOS INGRESOS EXCEDENTES POR PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS AL AREA RESPONSABLE DE SU RECUPERACIÓN Y ASI CONTAR CON RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN NECESARIA A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO PARA EL ENTERO ELÉCTRONICO DE LAS RETENCIONES DEL ISR E IVA, Y ASI DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE CONTRIBUYENTE RETENEDOR. TRAMITAR Y REGISTRAR OPORTUNAMENTE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS, PARA CUBRIR LOS PAGOS DERIVADOS DE SERVICIOS PERSONALES Y ASI AYUDAR AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS QUE CONFORMAN LA DEPENDENCIA.

FUNCIONES

1 GENERAR E IMPRIMIR LOS REPORTES DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO DE OPERACIÓN, SOBRE EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, NECESARIO PARA APOYAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GUBERNAMENTAL.

2 COORDINAR, VERIFICAR Y TRAMITAR EN FORMA OPORTUNA, EL ENVÍO DEL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO, PARA SU CONCILIACIÓN.

3 SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE LOS COORDINADORES ADMINISTRATIVOS DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO, ANALICEN Y CONCILIEN CON SUS RESPECTIVOS REGISTRO EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

4 RECIBIR Y TURNAR PARA SU REGISTRO LOS INGRESOS EXCEDENTES POR PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, CON EL FORMATO AUTORIZADO SAT-16, DEBIDAMENTE SELLADO Y/O FRANQUEADO POR LA CAJA REGISTRADORA DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN O INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

5 RECIBIR Y TURNAR PARA SU REGULARIZACIÓN LOS INGRESOS EXCEDENTES POR PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, TRAMITADOS CON CHEQUE CERTIFICADO Y/O DE CAJA, FICHA DE DEPÓSITO, INTERBANCARIO, SPEUA, HASTA OBTENER FORMATO AUTORIZADO SAT-16, DEBIDAMENTE SELLADO Y/O FRANQUEADO POR LA CAJA REGISTRADORA DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, PARA SU REGISTRO.

6 GENERAR REPORTE Y REGISTRO ELÉCTRONICO DE LOS INGRESOS EXCEDENTES POR PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO E INFORMAR A LA UNIDAD RESPONSABLE QUE LOS GENERA, ENVIAR AL AREA RESPONSABLE DE SU RECUPERACIÓN Y A CONTABILIDAD PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.

7 GENERAR E IDENTIFICAR LAS CUENTAS POR LIQUIDAR PENDIENTES DE PAGO EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF), POR UNIDAD RESPONSABLE DE LA RETENCIÓN.

8 IMPRIMIR LA CUENTA DEL (SIAFF) Y TURNAR PARA LA ELABORACIÓN DEL FORMATO INTERNO CON LA INFORMACIÓN NECESARIA Y ENVIAR A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA CENTRAL, PARA REALIZAR EL ENTERO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

9 COORDINAR EL SEGUIMIENTO A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA CENTRAL, HASTA OBTENER EL COMPROBANTE ELÉCTRONICO DEL ENTERO REALIZADO Y ENVIARLO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTION FINANCIERA PARA ANEXAR COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA.

	<p>10 RECIBE E INGRESA EN SIPC Y SIAFF, Y ANOTA EL NÚMERO DE INTERFASE ELÉCTRICO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS DE SERVICIOS PERSONALES Y TERCEROS INSTITUCIONALES.</p> <p>11 RECIBE, INTEGRA Y ENTREGA LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS DE SERVICIOS PERSONALES CON SU SOPORTE DOCUMENTAL, AL AREA RESPONSABLE DEL ENVÍO A CONTABILIDAD PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.</p> <p>12 RECIBE Y COORDINA LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS DE TERCEROS INSTITUCIONALES PARA SU ENVÍO AL AREA DE CONTABILIDAD PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.</p>	
Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA. ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN FINANZAS.	
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 2 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Orientación a Resultado	Ponderación: 50
Idioma	No Requiere	
Otros	Necesidad de viajar: Siempre	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE OPERACION FINANCIERA (17/04/19)		
Código	12-510-1-M1C014P-0000137-E-C-I		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 24,983.15 (Veinticuatro mil novecientos ochenta y tres pesos 15/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>REGISTRAR LAS ALTAS DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES (U.R.) EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF) PARA EL PAGO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE). ASIMISMO ELABORAR LOS AVISOS DE REINTEGROS SOLICITADOS POR LAS U.R. A FIN DE TRAMITIRLOS POR SIAFF A LA TESOFE PARA LA AUTORIZACION E INCORPORACION DE LOS RECURSOS REINTEGRADOS AL TECHO PRESUPUESTAL DE LA U.R. CORRESPONDIENTE.</p> <p>FUNCIONES</p>		

	<p>1 CONTROLAR Y REVISAR EN EL SISTEMA DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO (SIPC) LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y TRANSFERIRLAS AL SIAFF PARA QUE PROCEDA EL PAGO DIRECTO A LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>2 CONTROLAR Y SUPERVISAR EL TRÁMITE DE PAGO EN TIEMPO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS DEL SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE ADEUDOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS PENDIENTES A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS POR MEDIO DEL SICOM</p> <p>3 CONTROLAR Y ENVIAR A LA TESORERIA DE LA FEDERACION LOS FORMULARIOS SAT-5 Y SAT-16 A FIN DE QUE SE LIQUIDEN LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS RESPECTIVAS DE DECLARACION DE PAGOS, DERECHOS Y SANCIONES.</p> <p>4 COORDINAR, REVISAR Y AUTORIZAR LA ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE LOS REINTEGROS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES A EFECTO DE INCORPORAR LOS RECURSOS DEVUELTOS AL PRESUPUESTO DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA.</p> <p>5 TRANSMITIR AL SIAFF EL AVISO DE REINTEGRO A EFECTO DE QUE LOS OPERADORES EN LA TESOFE REVISEN LA INFORMACION PARA LA AUTORIZACION E INCORPORACION DE LOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE LA U.R., A FIN DE AUTORIZAR DICHOS REINTEGROS EN EL SIPC DE LA DGPOP PARA QUE LOS RECURSOS QUEDEN DISPONIBLES EN EL TECHO PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.</p> <p>6 ELABORAR Y ENVIAR OFICIOS DE COMUNICADOS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LOS REINTEGROS PRESUPUESTALES, PARA INFORMAR QUE LOS RECURSOS REINTEGRADOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN SU PRESUPUESTO.</p> <p>7 CONTROLAR, SUPERVISAR Y REVISAR EL REGISTRO Y ALTAS DE BENEFICIARIOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN PARA EL PAGO DIRECTO AL BENEFICIARIO A TRAVEZ DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA.</p> <p>8 IMPRIMIR, ELABORAR Y PREPARAR EL CATALOGO DE BENEFICIARIOS SIAFF, EL CUAL CONTIENE TODAS LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS REGISTRADOS, ASI COMO LAS CUENTAS BANCARIAS DE LAS UNIDAD ADMINISTRATIVAS CENTRALES, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS QUE SOLICITARON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.</p> <p>9 ELABORAR Y ENVIAR OFICIOS DE COMUNICADOS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON ALTAS DE BENEFICIARIOS, PARA QUE PUEDAN TRAMITAR SUS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS CORRESPONDIENTES.</p>			
	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA. ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, ECONOMIA.		
	Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 2 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL CONTABILIDAD. ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA.		
	Evaluación de Habilidades	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Habilidad 1 Liderazgo</td> <td style="width: 30%;">Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50			

	Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
Idioma	No Requiere	
Otros	Necesidad de viajar: No Aplica	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD (18/04/19)		
Código	12-610-1-M1C014P-0000128-E-C-J		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 24,983.15 (Veinticuatro mil novecientos ochenta y tres pesos 15/100 m.n.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>RECOPILAR, ORGANIZAR Y PROCESAR INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA SU TRATAMIENTO ESTADÍSTICO POR MEDIO DE LA INTERACCIÓN DE VARIABLES UTILIZANDO MECANISMOS DE SALIDA ADECUADOS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN A TRAVÉS DEL OBSERVATORIO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 ESTABLECER MODELOS MATEMÁTICOS QUEL NOS LLEVEN A UN RESULTADO FINAL PREDETERMINADO.</p> <p>2 PRESENTAR RESULTADOS EN FORMA GRÁFICA Y TABULAR A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.</p> <p>3 PUBLICAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE LA INFORMACIÓN EN EL OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD.</p> <p>4 ORGANIZAR INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN Y MERCADO LABORAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD.</p> <p>5 DISEÑAR MODELOS ESTADÍSTICOS PARA EL ANALISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD.</p> <p>6 ANALIZAR LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD DE CADA DISCIPLINA</p> <p>7 DESARROLLAR ANALISIS ESTADÍSTICOS CON LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>8 DISEÑAR PARAMETROS DE PRUEBA DE HIPOTESIS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DE METODOLOGIAS.</p> <p>9 ACTUALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD.</p> <p>10 SOLICITAR INFORMACIÓN A ANUIES, INEGI, CONAPO, CIFRHS, COMAEM, DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN DE SALUD.</p>		

	<p>11 ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA DISEÑAR EL USO DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD.</p> <p>12 ELABORAR INDICADORES POR MEDIO DE LA RELACIÓN DE DOS O MÁS VARIABLES DE INFORMACIÓN EN SALUD.</p> <p>13 ORDENAR INFORMACIÓN RECOPIADA SOBRE LA FORMACIÓN Y MERCADO LABORAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD.</p> <p>14 INTEGRAR BASES DE DATOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DE LA SALUD.</p> <p>15 DISEÑAR MODELOS MATEMÁTICOS PARA LLEGAR A RESULTADOS CORRECTOS DEL PROCESO DE INFORMACIÓN.</p>					
	Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN COMPUTACION E INFORMATICA, MATEMATICAS - ACTUARIA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, EDUCACION, COMUNICACION, DERECHO, ECONOMIA, PSICOLOGIA.</p>				
	Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 2 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS TECNOLOGICAS ÁREA GENERAL TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL ECONOMIA GENERAL.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PÚBLICA.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMATICAS ÁREA GENERAL ANALISIS Y ANALISIS FUNCIONAL, ESTADISTICA.</p>				
	Evaluación de Habilidades	<table border="1" data-bbox="695 1487 1533 1525"> <tr> <td data-bbox="695 1487 1134 1525">Habilidad 1 Liderazgo</td> <td data-bbox="1134 1487 1533 1525">Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td data-bbox="695 1525 1134 1563">Habilidad 2 Visión Estratégica</td> <td data-bbox="1134 1525 1533 1563">Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50					
	Idioma	Inglés Nivel Básico				
	Otros	Necesidad de viajar: Siempre				
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70						
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajajen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.				

BASES DE PARTICIPACIÓN

Principios del Concurso	Los concursos se desarrollarán en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sujetándose el desarrollo del proceso y la determinación de los Comités Técnicos de Selección a las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional
--------------------------------	--

	de Carrera en la Administración Pública Federal, su Reglamento y Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación y demás aplicables.
Requisitos de participación	<p>Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto.</p> <p>Adicionalmente se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales de conformidad con el Artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera: ser ciudadano/a mexicano/a en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto, y no estar inhabilitado para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso.</p> <p>En el caso de trabajadores/ras que se hayan apegado a un Programa de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal, su ingreso estará sujeto a lo dispuesto en la normatividad aplicable, emitida cada año por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
Documentación requerida	<p>Los/las aspirantes deberán presentar para su cotejo, en original sin tachaduras/legible o copia certificada y cuatro copias simples, los siguientes documentos, en la fecha y hora establecidos en el mensaje que al efecto hayan recibido, con cuando menos dos días hábiles de anticipación, por vía electrónica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante de folio asignado por el Portal www.trabajaen.gob.mx para los concursos. 2. Formato del Currículum Vitae de Trabajaen, en el que se detalle la experiencia y el mérito; firmado, rubricado y con leyenda de: "Bajo protesta manifiesto que los datos asentados son verídicos", sin encuadernar o sin engargolar. 3. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (se aceptará credencial para votar con fotografía, cédula profesional, cartilla liberada o pasaporte). 4. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3 o equivalente, según corresponda. 5 Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto por el que concursa: sólo se aceptará Cédula Profesional y/o Título Profesional registrado en la SEP. En el caso de estudios realizados en el extranjero deberá presentarse invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública. Para cubrir la escolaridad de nivel Licenciatura con grado de avance titulado, serán validados los títulos o grados académicos de postgrados, maestrías y doctorados, en las áreas de estudio y carreras correspondientes al perfil del puesto. En aquellos puestos que el perfil no requiera grado de Licenciatura, se deberá comprobar el grado académico con el certificado o constancia original que lo avale. 6. Cartilla liberada (en el caso de hombres hasta los 40 años). 7. Documentación que acredite el tiempo y las áreas de experiencia laboral solicitadas en cada perfil, y que compruebe lo establecido en el Currículum Vitae. Sólo se aceptará documentación comprobatoria que avale el inicio y fin del empleo que corresponde a la experiencia solicitada (únicamente se aceptarán cartas laborales en hoja membretada que indiquen el periodo completo, salario y puesto ocupado, hojas de servicio acompañadas de nombramientos y/o renunciaciones, actas de entrega recepción, declaraciones fiscales y contratos laborales, talones de pago, alta o baja del ISSSTE o al IMSS), no se aceptara la docencia para acreditar las áreas de experiencia laboral solicitadas en el perfil. <p>Se considerará y acreditará en el apartado de "experiencia laboral" las siguientes actividades: el servicio social, las prácticas profesionales, el tiempo de becarios, el tiempo de residencia o práctica clínica que el candidato acredite cuando realizó alguna especialidad Dichas actividades se contabilizarán en el área de experiencia solicitada en el perfil siempre y cuando exhiban los documentos institucionales que lo amparen (señalando el periodo, institución y actividades realizadas).</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Deberán acompañar documentación mediante la cual comprueben la experiencia y el mérito establecidos en

el Currículum Vitae, mismos que se evaluarán de conformidad con la escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y valoración del Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, disponible en www.trabajaen.gob.mx.

Para la evaluación de la experiencia, se calificarán los siguientes elementos:

- Orden de los puestos desempeñados
- Duración en los puestos desempeñados
- Experiencia en el sector público
- Experiencia en el sector privado
- Experiencia en el sector social:
- Nivel de responsabilidad
- Nivel de remuneración
- Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las del puesto vacante (NO SE EVALUARÁ PARA LAS PLAZAS QUE CONTIENEN ASTERISCO *)
- En su caso, experiencia en puestos inmediatos inferiores al de la vacante
- En su caso, aptitud en puestos inmediatos inferiores al de la vacante

Para la valoración del mérito, se calificarán los siguientes elementos:

- Acciones de Desarrollo Profesional
- Resultados de las evaluaciones del desempeño (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular)
- Resultados de las acciones de capacitación (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular)
- Resultados de procesos de certificación (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular).
- Logros
- Distinciones
- Reconocimientos o premios.
- Actividad destacada en lo individual:
- Otros Estudios

Evaluación de la experiencia y valoración del mérito

Los Comités Técnicos de Selección han determinado solicitar la acreditación documental del total de la información expresada en el currículum vitae de cada candidato/a inscrito al concurso de la plaza vacante, para que se esté en posibilidad de realizar una evaluación de la experiencia y valoración del mérito en igualdad de circunstancias para los/las candidatos/as.

Para efectos del desahogo de la etapa y entrega de puntuación en la evaluación de la experiencia, únicamente se consideraran los puestos y el tiempo en las empresas o instituciones en que los/las candidatos/as lo acrediten documentalmente, para lo cual se determina que se aceptarán como comprobantes: talones de pago (periodos completos en original para cotejar y copias sólo del inicio y fin), altas, bajas y modificaciones de salario emitidas por el IMSS y el ISSSTE.

En lo que respecta a la evaluación de la experiencia se determinó lo siguiente:

En lo que respecta al punto 4 - Experiencia en Sector Social: Además de las ya establecidas se considerarán empleos desempeñados en Organización no gubernamental (ONG), Voluntariados, Asociaciones Civiles (A.C.), Cooperativas y Sindicatos.

El punto 6 - Nivel de Responsabilidad: Las respuestas del candidato/a deberán cruzarse con el currículum que ingresó en el Sistema Trabajaen y que se entrega firmado bajo protesta de decir verdad por los/las candidatos/as.

El punto 10 - En su caso aptitud en puestos inmediatos inferiores al de la vacante, se aceptarán las evaluaciones del desempeño.

En lo que respecta a la valoración del mérito se determinó, lo siguiente:

Respecto al punto 1 - Acciones de Desarrollo Profesional: dicha valoración no será tomada en cuenta en ningún proceso de concurso en tanto no existan disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública, previstas en los artículos 43 y 45 del Reglamento.

Respecto al punto 3 - Resultado de las acciones de capacitación: se acuerda que para aquellos casos en que los/las candidatos/as presenten constancias que no muestren calificación, estos Comités aprueban se otorguen los puntos con base en las horas de capacitación que se acrediten dentro de las constancias, otorgando 100 puntos siempre y cuando se dé cumplimiento a 40 o más horas anuales, 80 puntos de 39 a 25 horas, 60 puntos de 24 a 10 horas y 0 puntos a quien tenga entre 0 y 9 horas de capacitación, lo anterior aplicará en los periodos del 2010 y 2011. En caso de que en el ejercicio fiscal inmediato anterior no se hubieran autorizado acciones de capacitación, los/las candidatos/as deberán entregar escrito de la dependencia que así lo acredite, y no serán evaluados en este elemento al no existir un parámetro objetivo para realizar la comparación.

El punto 4 - Resultados de procesos de certificación: este punto deberán acreditarlo los/las candidatos/as con su pantalla RHnet; en la cual se marca la vigencia de la certificación.

El punto 7 - Reconocimientos o premios: únicamente se aceptarán los documentos de instancias con reconocimiento oficial y con membrete.

El punto 8 - Actividad destacada en lo individual: se considerará la docencia, además de las que se proponen en la metodología, siempre y cuando el/la candidato/a cuente con el documento expedido por escuela en la que imparte clases y se señale en ésta la(s) materia(s) que imparte.

Respecto a la evaluación de la experiencia y valoración del mérito, se señala que los puntos propuestos dentro de la metodología que no se enuncian se debe a que éstos se mantienen tal y como lo señala el formato y la metodología antes mencionada.

9. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica. (Escrito proporcionado por la dependencia).

10. Conforme al Art. 47 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, aquellos participantes que sean Servidores/as Públicos/as de Carrera y que este concurso represente acceder a un cargo del Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal de mayor responsabilidad o jerarquía, y conforme a lo previsto en el Art. 37 de la LSPC y conforme al Numeral 174 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, se tomarán en cuenta, las últimas Evaluaciones del Desempeño que haya aplicado el servidor público de carrera titular en el puesto en que se desempeña o en otro anterior, en la fecha en que el concurso de que se trate sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, incluso aquellas que se hayan practicado como servidores públicos considerados de libre designación, previo a obtener su nombramiento como servidores públicos de carrera titulares, las cuales deberán presentar en la

	<p>etapa de revisión curricular, de lo contrario serán descartados del concurso. Los/las candidatos/as que estén concursando por un puesto del mismo nivel no será necesario presentar las evaluaciones del desempeño.</p> <p>Para las promociones por concurso de los servidores públicos de carrera de primer nivel de ingreso, la evaluación del desempeño mediante la cual obtuvieron su nombramiento como titular no formará parte de las dos requeridas por el artículo 47 del Reglamento, lo anterior con fundamento en el Numeral 252 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>En caso de no ser Servidor Público de Carrera titular, deberá firmar bajo protesta de decir verdad un formato proporcionado por la Dependencia.</p> <p>11. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido beneficiado por algún programa de retiro voluntario. En el caso de aquellas personas que se hayan apegado a un programa de retiro voluntario en la Administración Pública Federal deberán presentar la documentación oficial con la que se demuestren las condiciones bajo las cuales estaría sujeta su reincorporación a la Administración Pública Federal, de conformidad a la normatividad aplicable.</p> <p>12. En caso de que las plazas requieran idioma, la documentación que avalará el nivel de dominio será:</p> <p>I) Para el nivel básico se aceptarán como constancias las historias académicas y/o constancia o documento expedido por alguna institución;</p> <p>II) Para el nivel de dominio intermedio se aceptará constancia o documento expedido por alguna institución de idiomas o lenguas extranjeras que indique ese nivel de dominio;</p> <p>III) Para el nivel de dominio avanzado se aceptarán constancias como el TOEFL, TEFL, IELTS, entre otras, constancia o documento correspondientes a estudios realizados en el extranjero en el idioma requerido siempre que correspondan a un nivel de estudio medio superior o superior.</p> <p>Las constancias de idioma no deberán tener una antigüedad mayor a 5 años, salvo las referentes a historias académicas.</p> <p>En caso de no presentar cualquiera de los documentos señalados los aspirantes serán descartados inmediatamente del concurso, no obstante que hayan acreditado las evaluaciones correspondientes, con excepción de los correspondientes a la subetapa de valoración de mérito y experiencia caso en el cual a los aspirantes solo se les otorgará un mínimo puntaje o nulo.</p> <p>La Secretaría de Salud se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento, la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en la evaluación curricular y del cumplimiento de los requisitos, en cualquier etapa del proceso y de no acreditarse su existencia o autenticidad se descalificará al aspirante, o en su caso se dejara sin efecto el resultado del proceso de selección y/o el nombramiento que se haya emitido, sin responsabilidad para la Secretaría de Salud, la cual se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales procedentes.</p>
<p>Registro de aspirantes</p>	<p>Con fundamento en el Numeral 192 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, cualquier persona podrá incorporar en TrabajaEn, sin que medie costo alguno, su información personal, curricular y profesional, con el fin de participar en los concursos de ingreso al Sistema que resulten de su interés.</p> <p>Una vez que la persona interesada haya incorporado la información necesaria para configurar su perfil profesional y acepte las condiciones de uso y restricciones de registro, TrabajaEn le asignará un número de folio de registro general.</p>

	<p>La inscripción a un concurso y el registro de los aspirantes al mismo se realizarán, Del 16 al 29 de octubre de 2019, al momento en que el/la candidata/a registre su participación a un concurso a través de Trabajaen, se llevará a cabo en forma automática la revisión curricular, asignando un folio de participación para el concurso al aceptar las presentes bases o, en su caso, de rechazo que lo descartará del concurso.</p> <p>La revisión curricular efectuada a través de Trabajaen se llevará a cabo, sin perjuicio de la revisión y evaluación de la documentación que los/las candidatos/as deberán presentar para acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>																				
<p>Desarrollo del Concurso y</p> <p>Presentación de Evaluaciones</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el Art. 34 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 7 de septiembre de 2007, y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. "El procedimiento de selección de los aspirantes comprenderá las siguientes etapas:</p> <p>I. Revisión curricular; II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades; III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, IV. Entrevistas, y V. Determinación" Etapas que se desahogarán de acuerdo a las siguientes fechas:</p> <table border="1" data-bbox="335 775 1541 1227"> <thead> <tr> <th data-bbox="335 775 919 808">Etapa</th> <th data-bbox="919 775 1541 808">Fecha o Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="335 808 919 842">Publicación de convocatoria</td> <td data-bbox="919 808 1541 842">16 de octubre de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="335 842 919 909">Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)</td> <td data-bbox="919 842 1541 909">Del 16 al 29 de octubre de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="335 909 919 976">Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)</td> <td data-bbox="919 909 1541 976">Del 16 al 29 de octubre de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="335 976 919 1010">Examen de conocimientos</td> <td data-bbox="919 976 1541 1010">A partir del 01 de noviembre de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="335 1010 919 1077">Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)</td> <td data-bbox="919 1010 1541 1077">A partir del 04 de noviembre de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="335 1077 919 1111">Revisión y evaluación documental (Cotejo)</td> <td data-bbox="919 1077 1541 1111">A partir del 05 de noviembre de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="335 1111 919 1144">Evaluación de la Experiencia y del Mérito</td> <td data-bbox="919 1111 1541 1144">A partir del 05 de noviembre de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="335 1144 919 1178">Entrevista con el Comité Técnico de Selección</td> <td data-bbox="919 1144 1541 1178">A partir del 06 de noviembre de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="335 1178 919 1211">Determinación del candidato/a ganador/a</td> <td data-bbox="919 1178 1541 1211">A partir del 06 de noviembre de 2019</td> </tr> </tbody> </table> <p>La Secretaría de Salud, comunicara por medio del portal electrónico www.trabajaen.gob.mx, por lo menos con 2 días hábiles de anticipación, a cada aspirante, fecha, hora y lugar en que deberá presentarse para la aplicación de las evaluaciones respectivas. El horario de evaluaciones será de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Exceptuando las entrevistas.</p> <p>Los resultados obtenidos en las evaluaciones de las habilidades gerenciales con fines de ingreso realizadas con las herramientas del Sector Central de la Secretaría de Salud así como de sus Órganos Desconcentrados, tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de su aplicación, y serán considerados exclusivamente para otros concursos convocados por el Sector Central de la Secretaría de Salud así como de sus Órganos Desconcentrados.</p> <p>Para la validación de la vigencia de un año de los resultados obtenidos en las evaluaciones de las Habilidades Gerenciales, el aspirante deberá tener la calificación mínima aprobatoria igual a 70 o mayor a esta.</p> <p>Los resultados de la evaluación de conocimientos tendrán vigencia de un año, en relación con el puesto sujeto a concurso y siempre que no cambie el temario con el cual se evaluó el conocimiento, por lo que en caso de existir diferencia entre los temarios, no se podrán considerar dichos resultados en las evaluaciones del concurso de esta convocatoria.</p> <p>Para hacer legítima la revalidación antes mencionada, el aspirante deberá solicitarlo por escrito en el periodo establecido para el registro de aspirantes al concurso, el escrito deberá ser dirigido al Secretario Técnico del Comité Técnico de Selección correspondiente.</p>	Etapa	Fecha o Plazo	Publicación de convocatoria	16 de octubre de 2019	Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 16 al 29 de octubre de 2019	Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 16 al 29 de octubre de 2019	Examen de conocimientos	A partir del 01 de noviembre de 2019	Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 04 de noviembre de 2019	Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 05 de noviembre de 2019	Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 05 de noviembre de 2019	Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 06 de noviembre de 2019	Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 06 de noviembre de 2019
Etapa	Fecha o Plazo																				
Publicación de convocatoria	16 de octubre de 2019																				
Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 16 al 29 de octubre de 2019																				
Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 16 al 29 de octubre de 2019																				
Examen de conocimientos	A partir del 01 de noviembre de 2019																				
Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 04 de noviembre de 2019																				
Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 05 de noviembre de 2019																				
Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 05 de noviembre de 2019																				
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 06 de noviembre de 2019																				
Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 06 de noviembre de 2019																				

	<p>En los casos de los aspirantes a ocupar plazas convocadas por la Secretaría de Salud, que tuviesen vigentes los resultados de habilidades evaluadas con herramientas diferentes a “las herramientas para evaluación de habilidades gerenciales con fines de ingreso y/o permanencia para los aspirantes y servidores públicos sujetos al sistema del Servicio Profesional de Carrera”, validadas para el Sector Central de la Secretaría de Salud así como de sus Órganos Desconcentrados, dichos resultados no podrán ser reconocidos para efectos de los concursos de esta Secretaría de Salud aun tratándose de habilidades con el mismo nombre y/o nivel de dominio.</p> <p>Los resultados de los exámenes y de las evaluaciones aplicadas en este proceso de selección no serán considerados para fines de Certificación de Capacidades.</p> <p>La evaluación de experiencia y valoración del mérito se realizará el mismo día en que se realice la revisión documental de conformidad con escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y el Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera. El requisito establecido en la fracción III del artículo 21 de la Ley, se tendrá por acreditado cuando el aspirante sea considerado finalista por el CTS, toda vez que tal circunstancia implica ser apto para el desempeño del puesto en concurso y susceptible de resultar ganador del mismo, lo anterior de conformidad al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Para cada una de las pruebas es necesario presentarse con su comprobante de folio asignado por el portal www.trabajaen.gob.mx y dos identificaciones vigentes, una para ingresar a las instalaciones y a la sala de evaluaciones.</p> <p>El concurso se conducirá de acuerdo a la programación antes indicada, sin embargo previo acuerdo de cada Comité Técnico de Selección, y notificaciones correspondientes a los aspirantes a través de los portales www.trabajaen.gob.mx y www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/bolsadetrabajo/ podrán modificarse las fechas indicadas cuando así resulte necesario o en razón del número de aspirantes que se registren, o por algún impedimento no previsto.</p>
Entrevista	<p>Las etapas de Entrevistas tienen la finalidad de que los Comités técnicos de Selección profundicen en la valoración de la capacidad de los/las candidatos/as, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria y en Trabajaen.</p> <p>La DGRHO programará las entrevistas y convocará a los/las candidatos/as, a través de Trabajaen, conforme al orden de prelación y el número establecido por cada Comité Técnicos de Selección.</p> <p>El Comité Técnico de Selección para la evaluación de las entrevistas, considerarán los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto, situación o tarea (favorable o adverso); - Estrategia o acción (simple o compleja); - Resultado (sin impacto o con impacto), y - Participación (protagónica o como miembro de equipo) <p>Cada miembro de los Comités técnicos de Selección correspondiente, calificarán en una escala de 0 a100 a cada candidato/a en cada uno de los criterios de evaluación correspondientes.</p> <p>En caso de que los Comités Técnicos de Selección lo determinen podrán auxiliarse para desahogar la etapa de entrevista por máximo 3 especialistas, 1 por cada miembro, y se notificará a los/las candidatos/as en el correo electrónico mediante el cual se le cite a la misma.</p> <p>Cuando el perfil del puesto requiera el dominio de un idioma en el nivel avanzado, en esta etapa se podrá realizar al menos una pregunta a cada aspirante en el idioma requerido.</p>
Reglas de Valoración y Sistema de	<p>La acreditación de la etapa de revisión curricular, revisión y evaluación de documentos, el examen de conocimientos y la presentación de las evaluaciones de habilidades serán indispensables para continuar en el proceso de selección de que se trate.</p>

Puntuación General	<p>Se evaluarán 2 capacidades gerenciales (habilidades) y no implicará descarte del concurso el no aprobarlas a menos de que no se presente a dichas evaluaciones.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria para acreditar la evaluación de conocimientos será de 70 y el resultado de la evaluación se obtendrá del total de aciertos sobre el número de reactivos que conforman el examen.</p> <p>La evaluación de experiencia y valoración del mérito se evaluarán de conformidad con la escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y valoración del Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, considerando los elementos antes mencionados. Es importante señalar que, la Secretaría de la Función Pública comunicó del cambio de la rama de cargo que se debería llevar a cabo en el Código del Maestro de Puestos, de acuerdo al nuevo Catálogo de Ramas de Cargo o Puesto de la Administración Pública Federal, debido a lo anterior y para las plazas que contienen un asterisco (*) no se evaluará el rubro ocho “Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las de los puestos vacantes.</p> <p>Para efectos de continuar con el procedimiento de selección, los aspirantes deberán aprobar las evaluaciones precedentes.</p> <p>Los resultados obtenidos en los diversos exámenes y evaluaciones (habilidades, de conocimientos, evaluación de la experiencia y del mérito) serán considerados para elaborar el listado de aspirantes con los resultados más altos a fin de determinar el orden de prelación, para la etapa de entrevista, de conformidad con el Sistema de Puntuación General establecido por el Comité Técnico de Profesionalización para las plazas desde Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad hasta Dirección General.</p>																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="339 934 896 1016">Etapas o Subetapas</th> <th data-bbox="904 934 1257 1016">Jefatura de Departamento hasta Dirección General</th> <th data-bbox="1265 934 1524 1016">Enlace de Alta Responsabilidad</th> </tr> <tr> <td></td> <th data-bbox="904 1028 1257 1077">Puntaje Asignado</th> <th data-bbox="1265 1028 1524 1077">Puntaje Asignado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="339 1088 896 1137">Subetapa de Examen de Conocimientos</td> <td data-bbox="904 1088 1257 1137" style="text-align: center;">30</td> <td data-bbox="1265 1088 1524 1137"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1149 896 1232">Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades</td> <td data-bbox="904 1149 1257 1232" style="text-align: center;">10</td> <td data-bbox="1265 1149 1524 1232" style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1243 896 1292">Subetapa de Evaluación de Experiencia</td> <td data-bbox="904 1243 1257 1292" style="text-align: center;">20</td> <td data-bbox="1265 1243 1524 1292" style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1303 896 1352">Subetapa de Valoración del Mérito</td> <td data-bbox="904 1303 1257 1352" style="text-align: center;">10</td> <td data-bbox="1265 1303 1524 1352" style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1364 896 1413">Etapa de Entrevista</td> <td data-bbox="904 1364 1257 1413" style="text-align: center;">30</td> <td data-bbox="1265 1364 1524 1413"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1424 896 1467">PUNTAJE MÁXIMO</td> <td data-bbox="904 1424 1257 1467" style="text-align: center;">100</td> <td data-bbox="1265 1424 1524 1467" style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table>	Etapas o Subetapas	Jefatura de Departamento hasta Dirección General	Enlace de Alta Responsabilidad		Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Subetapa de Examen de Conocimientos	30		Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades	10	20	Subetapa de Evaluación de Experiencia	20	10	Subetapa de Valoración del Mérito	10	10	Etapa de Entrevista	30		PUNTAJE MÁXIMO	100	100		
Etapas o Subetapas	Jefatura de Departamento hasta Dirección General	Enlace de Alta Responsabilidad																									
	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado																									
Subetapa de Examen de Conocimientos	30																										
Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades	10	20																									
Subetapa de Evaluación de Experiencia	20	10																									
Subetapa de Valoración del Mérito	10	10																									
Etapa de Entrevista	30																										
PUNTAJE MÁXIMO	100	100																									
	<p>El número mínimo de candidatos/as a entrevistar, será de 3, si el universo de candidatos/as lo permite. En caso de que el número de candidatos/as fuera menor al mínimo establecido, se entrevistará a todos.</p> <p>El número de candidatos/as que se continuarán entrevistando, será como mínimo de tres, en caso de no contar al menos con un finalista de entre los/las candidatos/as ya entrevistados.</p> <p>El Puntaje Mínimo de Calificación para ser considerado finalista será de 70.</p> <p>Para los concursos de nivel de Enlace deberá registrarse en RH Net en la subetapa de evaluación de la experiencia un puntaje único de 100.</p>																										
Publicación de Resultados	<p>Tanto los resultados de cada una de las etapas del concurso, como la invitación a las evaluaciones y en su caso modificación del calendario serán publicados en el portal de www.trabajaen.gob.mx.</p>																										
Determinación y Reserva	<p>Cada Comité Técnico de Selección declarará ganador/a del concurso al finalista que obtenga la calificación más alta en el proceso de selección.</p> <p>Se consideran finalistas a los candidatos que acrediten el puntaje mínimo de calificación en el sistema de</p>																										

	<p>puntuación general, esto es, que hayan obtenido un resultado aceptable para ser considerados aptos para ocupar el puesto sujeto a concurso en términos de los artículos 32 de la Ley y 40, fracción II de su Reglamento.</p> <p>Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, los aspirantes que obtengan, el Puntaje Mínimo de Calificación, que es de setenta (70) y no resulten ganadores/as en el concurso, serán considerados/as finalistas y quedarán integrados/as a la reserva de aspirantes del puesto de que se trate en la Secretaría de Salud, durante un año contado a partir de la publicación de los resultados finales del concurso respectivo.</p>
<p>Declaración de Concurso Desierto</p>	<p>Los Comités Técnicos de Selección podrán, considerando las circunstancias del caso, declarar desierto un concurso:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Porque ningún candidato/a se presente al concurso; II. Porque ninguno de los/las candidatos/as obtenga el puntaje mínimo de calificación para ser considerado finalista, o III. Porque sólo un finalista pase a la etapa de determinación y en ésta sea vetado o bien, no obtenga la mayoría de los votos de los integrantes del Comité Técnico de Selección. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p>
<p>Reactivación de folios</p>	<p>Los Comités Técnicos de Selección de estas plazas, determinaron no llevar a cabo la reactivación de folios cuando el descarte sea originado por causas imputables a los aspirantes, por lo que le solicitamos que antes de su inscripción a este concurso verifique que la información capturada en Trabajaen respecto de su Currículum Vitae, esté completa y correcta comparándola con los requisitos del puesto, considerando que las reactivaciones únicamente procederán cuando el descarte del folio sea originado por causas NO imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones del operador de Ingreso que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes del Comité Técnico de Selección correspondiente.</p> <p>En caso de que el rechazo sea por causas no imputables al aspirante y el sistema emita un folio de rechazo, el aspirante tendrá 2 días hábiles a partir de la fecha de ese rechazo para presentar su escrito de petición de reactivación de folio, al Comité Técnico de Selección de la plaza correspondiente, en la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización.</p> <p>Dicho escrito deberá incluir, considerando que proceden las reactivaciones sólo cuando el descarte del folio sea originado por causas no imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones del operador del Ingreso que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes de cada Comité Técnico de Selección:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pantallas impresas del portal www.trabajaen.gob.mx, donde se observe su folio de rechazo. 2. Justificación de por qué se considera que se debe reactivar su folio 3. Original y copia de los documentos comprobatorios de su experiencia laboral y escolaridad 4. Indicar la dirección física y electrónica donde puede recibir la respuesta a su petición, la cual será evaluada y resuelta por el Comité Técnico de Selección respectivo. 5. Impresión de Currículum Vitae de Trabajaen <p>La reactivación de folios no será procedente, cuando las causas de descarte sean imputables al aspirante como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La renuncia a concursos por parte del aspirante 2. La renuncia a calificaciones de evaluaciones de capacidades 3. La duplicidad de registro y la baja en Sistema imputables al aspirante 4. Por errores de captura imputables al candidato/a

	Una vez pasado el período establecido, no serán recibidas las peticiones de reactivación.
Disposiciones generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el portal www.trabajaen.gob.mx podrán consultarse los detalles sobre el concurso y los puestos vacantes. 2. Los datos personales de los/las concursantes son confidenciales aún después de concluido el concurso. 3. Cada aspirante se responsabilizará de los traslados y gastos erogados como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con motivo de la presente convocatoria. 4. Los/las concursantes podrán presentar inconformidad y recurso de revocación, ante el Área de Quejas del Órgano Interno de Control de esta Dependencia, en Av. Marina Nacional #60, piso 9, Col. Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410. Teléfono 2000 3100 ext. 53124, en términos de lo dispuesto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento, y ante la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública, en Insurgentes Sur 1735 2do piso Colonia Guadalupe Inn. Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública 5. En los casos en que los Comités Técnicos de Selección determinen la revisión de exámenes, ésta sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas de evaluación, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación. Dicha revisión deberá solicitarse mediante el procedimiento de una inconformidad. 6. Cualquier aspecto o caso no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Técnico de Selección correspondiente. Conforme a las disposiciones aplicables, privilegiando la observancia de los principios rectores del sistema, dentro de los 10 días hábiles siguientes en que se presentó, con la salvedad de que para aquellos casos en los que el Comité Técnico de Selección requieran de consultas, autorización u otros., ante entidades reguladoras, la resolución de dichos aspectos quedará sujeta al tiempo de respuesta y las determinaciones de las instancias competentes. 7. Cuando el ganador de un concurso tenga el carácter de servidor/a público/a de carrera titular, para poder ser nombrado en el puesto sujeto a concurso, deberá presentar ante la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en un lapso no mayor a cinco días naturales, posteriores a la notificación de los resultados del concurso a través de su cuenta de Trabajaen, el documento que acredite haberse separado de su cargo toda vez que no puede permanecer activo en ambos puestos, asimismo, deberá acreditar haber cumplido la obligación que señala el artículo 11, fracción VIII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal” Lo anterior tiene sustento en lo dispuesto en el oficio No. SSFP/408.3/077/2008, del 28 de febrero de 2008. 8. Los Comités Técnicos de Selección de esta Dependencia informan que en caso de que algún aspirante solicite una revisión del examen de conocimientos técnicos, deberá presentar su solicitud dirigida al Comité de la plaza en concurso, firmada y escaneada al correo de ingresosp@salud.gob.mx, teniendo como plazo los dos días hábiles siguientes a la fecha de aplicación de la evaluación. Así mismo, se hace del conocimiento que la revisión de exámenes, sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación (Numeral 219 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación 9. Por ningún motivo se permitirá la aplicación de evaluaciones a los aspirantes que se presenten fuera de los horarios establecidos para tales efectos.

	10. En este proceso de reclutamiento y selección, esta dependencia no solicita como requisito para el ingreso el examen de no gravidez y/o VIH/SIDA.
Citatorios	<p>La Secretaría de Salud comunicará a los/las aspirantes la fecha, hora y lugar en que deberán presentarse para la aplicación de las evaluaciones de conocimientos, de habilidades, recepción y cotejo documental, evaluación del mérito y valoración de la experiencia, así como las entrevistas del Comité Técnico de Selección, mediante correo electrónico identificando su número de folio asignado por Trabajaen, a través del portal www.trabajaen.gob.mx, con al menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha en que deberá presentarse. El no asistir en la fecha, hora y lugar señalados, será motivo de descarte del concurso de que se trate.</p> <p>Las etapas anteriores se desahogaran en las instalaciones de la Dirección General de Tecnologías de la Información en Salud, ubicadas en Donceles No. 39, Primer Piso, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010 y/o Marina Nacional No. 60, Piso 5, Colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P.11410 (inclusive para los aspirantes registrados en el extranjero). En caso de que alguna de las etapas del concurso debiera ser desahogada en otro domicilio, será notificada a través del portal www.trabajaen.gob.mx vía correo electrónico a los/las candidatos/as con mínimo dos días de anticipación.</p> <p>En dichas comunicaciones, se especificará la duración aproximada de cada aplicación, así como el tiempo de tolerancia con el que contarán los candidatos/as.</p> <p>Los/las aspirantes deberán asistir puntualmente a sus evaluaciones o de lo contrario no se permitirá la aplicación de evaluación alguna, y serán descartados del proceso de concurso que se trate.</p>
Temarios	<p>El temario y la bibliografía correspondiente para el examen de conocimientos que se indique en la convocatoria, se difundirán en la página electrónica de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, en la siguiente liga: http://www.dgrh.salud.gob.mx/spc_principal.php y en el portal www.trabajaen.gob.mx, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>El temario, la bibliografía y en su caso, guías de estudio para la evaluación de las habilidades gerenciales, se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, en la siguiente liga: http://www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/spc/temariosHG.php.</p> <p>La evaluación de las habilidades gerenciales, se aplicarán de conformidad al nivel de dominio señalado en el perfil de puesto.</p> <p>Para acreditar las etapas de Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito será necesario consultar la metodología y escalas de calificación de la Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, accesible en la siguiente dirección electrónica: www.trabajaen.gob.mx, en el apartado de “Documentación e Información relevante” Metodología y Escalas de Calificación Experiencia y Mérito.</p>
Resolución de Dudas	<p>A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los aspirantes formulen con relación a los puestos y el proceso del presente concurso, se ha implementado el correo electrónico ingresospc@salud.gob.mx y el número telefónico 50621600 Ext 58484 de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.</p>

Ciudad de México, a los dieciséis días del mes de octubre de 2019. Los Comités Técnicos de Selección.

Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Salud.

Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.

Por acuerdo de los Comités Técnico de Selección, el Secretario Técnico,

DR. LUIS MARTIN SANTACRUZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PROFESIONALIZACION Y CAPACITACIÓN



PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-512-1-M1C023P-0000043-E-C-N

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Tema	Adquisiciones, Arrendamientos, Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud.	
SubTema	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Última reforma publicada DOF 09-08-2019)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto, y artículo 134
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
SubTema	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público. DOF 10-11-2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos del Primero al Sexto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
SubTema	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público. 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos del Primero al Sexto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
SubTema	Reglamento Interior de la Secretaría de salud	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.(Última reforma DOF 7-02-2018)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos 1, 2, 3, 5, 12, 16 y 30
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf
SubTema	Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones y servicios de la Secretaría de Salud	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones y servicios de la Secretaría de Salud. 09-09-2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el Documento
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	
	Bibliografía	Ley de Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. (Esta Ley se abrogo a partir del 18-07-2016)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Primero a Cuarto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lfrasp/LFRASP_abro.pdf
SubTema	Ley General de Responsabilidades Administrativas	
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Última reforma publicada DOF 12-04-2019)

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero y Libro Segundo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_120419.pdf
SubTema	Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción	
	Bibliografía	Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. 18 de julio de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Segundo, Tercero y Cuarto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA.pdf
SubTema	Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	
	Bibliografía	Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 18 de julio de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulo XI
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOTFJA.pdf
SubTema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 09-08-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos 26 y 37, y artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dos de enero de de dos mil trece
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf
SubTema	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional	
	Bibliografía	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 01-05-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Primero y Segundo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/111_010519.pdf
SubTema	Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo	
	Bibliografía	Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. DOF 27-01-2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título II Capítulo VIII
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPCA_270117.pdf
SubTema	Código Federal de Procedimientos Civiles	
	Bibliografía	Código Federal de Procedimientos Civiles. DOF 09-04-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libros Primero a Quinto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/6.pdf
SubTema	Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. 19-07-2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos 1 a 90
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/244079/RI_SFP_19072017.pdf
SubTema	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	
	Bibliografía	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tesis y jurisprudencias en materia de responsabilidades administrativas de servidores públicos
	Página Web	http://sctj.tfjfa.gob.mx/SCJI/
SubTema	Suprema Corte de Justicia de la Nación	
	Bibliografía	Suprema Corte de Justicia de la Nación
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tesis y jurisprudencias en materia de responsabilidades administrativas de servidores públicos
	Página Web	http://sif.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/Tesis.aspx
SubTema	Criterios doctrinales	
	Bibliografía	HURTADO CISNEROS, Alfredo El sistema de responsabilidades de los servidores públicos en México, Editorial UNAM IJ, México 2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Quinto Teoría de la Responsabilidad
	Página Web	https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3938-el-sistema-de-responsabilidades-de-los-servidores-publicos-en-mexico
	Bibliografía	NIETO, Santiago y MEDINA PÉREZ, Yamile , compiladores, Control externo y responsabilidad de los servidores públicos del Distrito Federal, UNAM, México 2005
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos primero al décimo primero
	Página Web	https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1551-control-externo-y-responsabilidad-de-los-servidores-publicos-del-distrito-federal
	Bibliografía	Guía "Conocimientos sobre la APF"
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Toda la guía
	Página Web	http://www.gob.mx/sfp/documentos/guia-de-referencia-en-materia-de-conocimientos-sobre-la-administracion-publica-federal
Tema	Conocimientos sobre la APF	
	SubTema	Conocimientos sobre la APF
	Bibliografía	Guía "Conocimientos sobre la APF"
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Toda la guía
	Página Web	http://www.gob.mx/sfp/documentos/guia-de-referencia-en-materia-de-conocimientos-sobre-la-administracion-publica-federal



PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS E INVESTIGACION NORMATIVA EN SALUD

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-111-1-M1C019P-0000062-E-C-P

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Tema	CONCEPTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL	
	SubTema	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma DOF 09-08-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 1-29, 39, 40, 41, 90, 92, 93, 102
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
	SubTema	Marco Normativo de la Administración Pública Federal
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Última Reforma publicada DOF 09-08-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero, De la Administración Pública Federal, Título segundo, Capítulo I; De la Administración Pública Centralizada. Capítulo II De la Competencia de las Secretarías de Estado y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal Art 26 y 39. Título tercero, De la Administración Pública Paraestatal.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf
	SubTema	Ley General de Responsabilidades Administrativas
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas, Última reforma publicada DOF 12-04-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro primero Capítulo I y Capítulo II. Disposiciones Sustantivas del Art. 1 al 7.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_120419.pdf
	SubTema	La administración y el acto administrativo
	Bibliografía	Salgado Ledesma Eréndira, Manual de Derecho Administrativo, Ed. Porrúa, México 2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pág 1-22
	Página Web	No aplica
	SubTema	Derecho Administrativo
	Bibliografía	Béjar Luis José, Curso de Derecho Administrativo, Ed. Novum, México 2012.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pág. 31-75
Página Web	No aplica	
SubTema	Marco Normativo en Salud	
Bibliografía	Ley General de Salud, ultima reforma publicada en el DOF 12-07-2018	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero y Título Segundo Art 1 al Art. 22	
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf	
Tema	DERECHOS HUMANOS	
SubTema	Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	

	Bibliografía	Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Últimas reformas publicadas DOF 25-06-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título I, Título II, Título III y Título IV
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/47_250618.pdf
SubTema	Ley General de Víctimas	
	Bibliografía	Ley General de Víctimas, última reforma publicada DOF 03-01-2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Disposiciones generales; Título Segundo De los derechos de las víctimas; Título Tercero; Título IV Medidas de asistencia y atención ; Título V Medidas de reparación Integral; Título Sexto Sistema Nacional de Atención A Víctimas.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV_030117.pdf
SubTema	Modelo Integral de Atención a Víctimas	
	Bibliografía	Modelo Integral de Atención a Víctimas; Así lo aprobó el Pleno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en la primera sesión extraordinaria 2015, celebrada el 29 de enero de 2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Introducción, 2. Justificación, 3. Marco Conceptual, 6. Modelo Integral de Atención a Víctimas procedimiento de atención, asistencia y protección a las víctimas; 7. Áreas de la Comisión Ejecutiva a cargo de la atención, asistencia y protección a las víctimas.
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127943/MIAVed..pdf
SubTema	Modelo de Atención Integral en Salud	
	Bibliografía	Modelo de Atención Integral en Salud. Aprobado por el Pleno de la Comisión Ejecutiva a Víctimas, en la Primera Sesión Extraordinaria 2015, celebrada el 29 de enero de 2015.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pág. 55-70.
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127942/MAISed..pdf
SubTema	Convención Americana de Derechos Humanos	
	Bibliografía	Convención Americana de Derechos Humanos
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO VII LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CAPÍTULO VIII LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
	Página Web	http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos-basicos/convencion-americana-derechos-humanos.pdf
SubTema	Convención Interamericana Para Prevenir y Sancionar la Tortura	
	Bibliografía	Convención Interamericana Para Prevenir y Sancionar la Tortura
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 1 al Art. 24.
	Página Web	http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos-basicos/convencion-interamericana-prevenir-sancionar-tortura.pdf
SubTema	Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos	
	Bibliografía	Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, última reforma publicada en el DOF 19-01-2018.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 84 al Art. 95
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSEDMTP_190118.pdf
SubTema	Las obligaciones del estado en el artículo 1° de la Constitución Mexicana	
	Bibliografía	Carbonell Miguel (Coord), LA reforma constitucional de derechos humanos: Un nuevo paradigma, Ed. Porrúa, México 2014.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Págs. 63-133
	Página Web	No aplica

SubTema	Los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad. aplicación para su aplicación práctica.	
	Bibliografía	Carbonell Miguel (Coord), LA reforma constitucional de derechos humanos: Un nuevo paradigma, Ed. Porrúa, México 2014.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Págs 135-164
	Página Web	No aplica
SubTema	Derecho a la Protección de la Salud	
	Bibliografía	Carbonell Miguel, Los derechos fundamentales en México, 6° Ed, México, Ed. Porrúa, 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Págs. 853-910
	Página Web	No aplica
SubTema	Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	
	Bibliografía	Fierro Ferráez, Abreu Sacramento José Pablo, Derechos humanos, derechos fundamentales y garantías individuales. Ed. Oxford. México 2012.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Págs. 211-254
	Página Web	No aplica
SubTema	Protocolo de San Salvador	
	Bibliografía	PROTOCOLO ADICIONAL A LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES "PROTOCOLO SAN SALVADOR"
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 1-22
	Página Web	http://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/protocolo-ssv/docs/protocolo-san-salvador-es.pdf
SubTema	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención De Belém Do Pará"	
	Bibliografía	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención De Belém Do Pará"
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 1 al Art. 25.
	Página Web	http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos-basicos/belem-do-para-convencion-prevenir-sancionar-erradicar-violencia-mujer.pdf
SubTema	Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos.	
	Bibliografía	Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pág 3 a Pág 12.
	Página Web	https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/34-Principios-universalidad.pdf
Tema	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
	SubTema	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Nueva Ley publicada en el DOF 4-05-2015
	Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Nueva Ley publicada en el DOF 4-05-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título VI Art. 100-120, Título VII Art. 121-141
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf
SubTema	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Bibliografía	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Última reforma DOF 27-01-2017	

Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Disposiciones Generales; Título Segundo Responsables en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; Título Tercero Obligaciones de Transparencia; Título cuarto Información Clasificada Título Quinto del Procedimiento de Acceso a la Información Pública
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN DE CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-510-1-M1C021P-0000149-E-C-I

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Tema	Bases Constitucionales del Presupuesto		
	SubTema	Presupuesto de Egresos de la Federación	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Última Reforma DOF 09-08-2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
	SubTema	Previsiones Generales	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Última Reforma DOF 09-08-2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
	Tema	Ejercicio y Control Presupuestario	
SubTema		Disposiciones Generales	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-12-2015
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulos I y II
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
SubTema		Programación, Presupuestación y Aprobación	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-12-2015
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulos I y II
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
SubTema		Ejercicio del Gasto Público Federal	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-12-2015
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero Capítulos I, II, IV, V y VI
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
SubTema		Gasto Federal en las Entidades Federativas	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-12-2015
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto Capítulos I y III
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
SubTema		Información y Transparencia	

	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-12-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Sexto, Capítulo I
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
	SubTema	Sanciones e Indemnizaciones
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-12-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
Tema	Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
	SubTema	Disposiciones y Reglas Generales
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-03-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Capítulos I y II
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
	SubTema	Programación, Presupuesto y Aprobación
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-03-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero Capítulo I
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
	SubTema	Ejercicio del Gasto Público Federal
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-03-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto Capítulos I, II, VII, IX, XII
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
	SubTema	Recursos Transferidos
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-03-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
	SubTema	Información, Transparencia y Evaluación
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-03-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
Tema	Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería	
	SubTema	Funciones de Tesorería
	Bibliografía	Ley de Tesorería de la Federación Nueva Ley DOF 30-12-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Capítulos II y V
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LTF.pdf

	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación Nuevo Reglamento DOF 30-06-2017
	Títulos, preceptos	Título Segundo Capítulos II y V
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LTF_300617.pdf
Tema	SubTema	Generalidades
	Bibliografía	Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería DOF 30-11-2018
	Títulos, preceptos	Título Primero Capítulo I
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5545381&fecha=30/11/2018
	SubTema	Cuenta Única y Pagos
	Bibliografía	Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería DOF 30-11-2018
	Títulos, preceptos	Título Segundo Capítulos III y VI
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5545381&fecha=30/11/2018
Tema	SubTema	Presupuesto de Egresos de la Federación
	SubTema	Lineamientos Generales
	Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 DOF: 28/12/2018
	Títulos, preceptos	Título Tercero Capítulo I y II
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547479&fecha=28/12/2018
	SubTema	Operación de los Programas
	Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 DOF: 28/12/2018
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547479&fecha=28/12/2018
Tema	SubTema	Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal
	SubTema	Generalidades y Definiciones
	Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal Última modificación DOF 26 de junio de 2018
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344041/Clasificador_por_Objeto_del_Gasto_para_la_Administracion_Publica_Federal.pdf
Tema	SubTema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
	SubTema	Disposiciones Generales
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Última Reforma DOF 10-11-2014
	Títulos, preceptos	Título Primero
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
	SubTema	Procedimientos de Contratación
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Última Reforma DOF 10-11-2014
	Títulos, preceptos	Título Segundo

	Títulos, preceptos	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
SubTema	Contratos	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Última Reforma DOF 10-11-2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
SubTema	Información y Verificación	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Última Reforma DOF 10-11-2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
SubTema	Procedimientos de Contratación	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Nuevo Reglamento DOF 28-07-2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
SubTema	Contratos	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Nuevo Reglamento DOF 28-07-2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
Tema	Secretaría de Salud	
SubTema	Atribuciones y facultades	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud Última reforma DOF 7-02-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I, III, VI, X
	Página Web	http://www.oag.salud.gob.mx/descargas/LV/RISSA_DO-7-02-2018.pdf
Tema	Funcionamiento, Organización y Requerimientos de Operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal	
SubTema	Requerimientos de Operación	
	Bibliografía	Acuerdo por el que se establecen los lineamientos relativos al funcionamiento, organización y requerimientos de operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero
	Página Web	http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/documentosDOF/archivos_shcp_dof/acuerdos/2002/a_020430b.html
SubTema	Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias	
	Bibliografía	Acuerdo por el que se establecen los lineamientos relativos al funcionamiento, organización y requerimientos de operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo
	Página Web	http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/documentosDOF/archivos_shcp_dof/acuerdos/2002/a_020430b.html
Tema	Recursos Financieros	

SubTema	Lineamientos Generales de Recursos Financieros	
	Bibliografía	Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros Última reforma publicada DOF 15-07-2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, Objeto, ámbito de aplicación y definiciones, Proceso 6 Administración, Ejercicio y Control del Gasto Público
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79120/MANUAL_ADMINISTRATIVO_DE_APLICACION_GENERAL_EN_MATERIA_DE_RECURSOS_FINANCIEROS.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-610-1-M1C021P-0000107-E-C-J

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD

Tema	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	
	SubTema	POLÍTICA SOCIAL
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 Diario Oficial de la Federación 12 de julio de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
Tema	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
	SubTema	EDUCACIÓN
	Bibliografía	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Última reforma publicada DOF 09-08-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 3
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
	SubTema	SALUD
	Bibliografía	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Última reforma publicada DOF 09-08-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 4.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
Tema	COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD	
	SubTema	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
	Bibliografía	ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD Publicado DOF 19 Octubre de 1983
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO
	Página Web	http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/cifrhs/docs/E34_marcolegal_normatividad_acuerdode_creacion.pdf
	SubTema	REGLAMENTO DE LA CIFRHS
	Bibliografía	REGLAMENTO Interior de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud Publicado en el DOF el 12 de diciembre de 2006
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=4940017
Tema	EDUCACIÓN MÉDICA	
	SubTema	ACREDITACIÓN DE ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA
	Bibliografía	ENRIQUE RUELAS, OFELIA POBLANO, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD. MODELOS, ESTRATEGIAS Y LOGROS EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA, SEGUNDA EDICIÓN, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA MÉXICO 2007.

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 4 LA ACREDITACIÓN DE ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA
	Página Web	NO DISPONIBLE
SubTema	LA CERTIFICACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	
	Bibliografía	ENRIQUE RUELAS, OFELIA POBLANO, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD. MODELOS, ESTRATEGIAS Y LOGROS EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA, SEGUNDA EDICIÓN, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA MÉXICO 2007.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 5, LA CERTIFICACIÓN DE MÉDICOS EN MÉXICO
	Página Web	NO DISPONIBLE
Tema	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD	
SubTema	FORMACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	
	Bibliografía	FORMACIÓN, EMPLEO Y REGULACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD, BASES PARA SU PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. GUSTAVO NIGENDA, JOSÉ ARTURO ORTÍZ, COORDINADORES, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, COLOMBIA, 2010.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL CAPITULO VI MÉDICOS
	Página Web	NO DISPONIBLE
SubTema	CAMPOS CLÍNICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE MEDICINA Y ESTOMATOLOGÍA	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SSA3-2013, Educación en Salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para la prestación del servicio social de medicina y estomatología. Publicada en el DOF el 28 de julio de 2014.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5354092&fecha=28/07/2014
SubTema	LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO SOCIAL	
	Bibliografía	LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Última reforma publicada DOF 19 de enero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO VII Del servicio social de estudiantes y profesionistas
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208_190118.pdf
SubTema	LEY DE EDUCACIÓN	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Última reforma publicada DOF 30-09-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO SEGUNDO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA CAPÍTULO V DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO TÍTULO TERCERO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CAPÍTULO I DE LA NATURALEZA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CAPÍTULO III DEL TIPO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CAPÍTULO IV DEL TIPO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÍTULO SÉPTIMO DEL FEDERALISMO EDUCATIVO CAPÍTULO ÚNICO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN TÍTULO NOVENO DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO CAPÍTULO IV DEL SERVICIO SOCIAL TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DE LA EDUCACIÓN IMPARTIDA POR PARTICULARES CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD Última reforma publicada DOF 12-07-2018

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO II Servicio Social de Pasantes y Profesionales CAPITULO III Formación, Capacitación y Actualización del Personal
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf
Tema	SECRETARÍA DE SALUD		
	SubTema	ATRIBUCIONES DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud Última reforma 07 de febrero de 2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 18	
	Página Web	dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf	
Tema	EDUCACIÓN MÉDICA		
	SubTema	Opiniones Técnico Académicas de Estudio	
	Bibliografía	LINEAMIENTOS para obtener la opinión técnico académica de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, respecto de la apertura y funcionamiento de Instituciones Particulares de Educación Superior dedicadas a la formación de Recursos Humanos para la Salud. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2018, Última modificación 18 de diciembre de 2018.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO	
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5534694	
	SubTema	Normatividad Educativa	
	Bibliografía	ACUERDO número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el Diario oficial de la Federación en fecha 13 de noviembre de 2017.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO	
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5504348&fecha=13/11/2017	
Tema	RESIDENCIAS MÉDICAS		
	SubTema	DISPOSICIONES NORMATIVAS	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas Publicada en el DOF el 04 de enero de 2013.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO	
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284147&fecha=04/01/2013	
Tema	ESPECIALIDADES MEDICAS		
	SubTema	DISPOSICIONES NORMATIVAS	
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos a que se sujetarán el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y los Consejos de Especialidades Médicas a los que se refiere el artículo 81 de la Ley General de Salud, para la aplicación de lo dispuesto por el artículo 272 Bis y el Título Cuarto de dicha Ley. Publicado en el DOF el 25 de marzo de 2015.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO	
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5386686&fecha=25/03/2015	
	SubTema	EJERCICIO PROFESIONAL	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD Última reforma publicada DOF 12-07-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO IX BIS Ejercicio especializado de la Cirugía	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf	



PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN DE PROCESOS NORMATIVOS EN SALUD

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-610-1-M1C019P-0000155-E-C-B

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD

Tema	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	
	SubTema	POLÍTICA SOCIAL
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 Diario Oficial de la Federación 12 de julio de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
Tema	CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
	SubTema	SALUD
	Bibliografía	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Última reforma publicada DOF 09-08-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 4.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
Tema	COMPETENCIA ADMINISTRATIVA	
	SubTema	Organización de la Administración Pública Federal
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976 Última reforma publicada DOF 09-08-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO SEGUNDO
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf
	SubTema	ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud Última reforma DOF 07 de febrero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 18
	Página Web	dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf
Tema	METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN	
	SubTema	Disposiciones legales
	Bibliografía	LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992 Última reforma publicada DOF 15-06-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO TITULO SEGUNDO TITULO TERCERO
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/130_150618.pdf
	SubTema	Disposiciones Reglamentarias
	Bibliografía	REGLAMENTO DE LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1999 Última reforma publicada DOF 28-11-2012

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO TERCERO TITULO CUARTO
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFMN.pdf
Tema	LEGISLACION SANITARIA		
	SubTema	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD Última reforma publicada DOF 12-07-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO Disposiciones Generales TITULO SEGUNDO Del Sistema Nacional de Salud TITULO TERCERO Prestación de los Servicios de Salud	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf	
	SubTema	DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS	
	Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986 Última reforma publicada DOF 17-07-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO I Disposiciones Generales CAPITULO IV Disposiciones para la prestación de servicios de Hospitales CAPITULO VIII BIS Disposiciones para la prestación de servicios de cuidados paliativos	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MPSAM_170718.pdf	
Tema	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS		
	SubTema	RAMO DE SEGURO SALUD	
	Bibliografía	LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013 Última reforma publicada DOF 22-06-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES PRELIMINARES TÍTULO SEGUNDO DE LAS INSTITUCIONES TÍTULO TERCERO DE LA ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS INSTITUCIONES TÍTULO OCTAVO DE LA CONTABILIDAD E INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA REVELACIÓN DE INFORMACIÓN	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISF_220618.pdf	
	SubTema	Circular Única	
	Bibliografía	CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS Publicada en el DOF el 19 de diciembre de 2014 Modificación DOF 01 de septiembre de 2016	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO 15. DE LA OPERACIÓN DE LOS SEGUROS DE SALUD	
	Página Web	http://www.cnsf.gob.mx/Normativa/CUSF/Circular%20C3%9Anica%20de%20Seguros%20y%20Fianzas%20compulsada%20sin%20Anexos%20(1-sep-16).pdf	
Tema	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD		
	SubTema	FORMACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	
	Bibliografía	FORMACIÓN, EMPLEO Y REGULACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD, BASES PARA SU PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. GUSTAVO NIGENDA, JOSÉ ARTURO ORTÍZ, COORDINADORES, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, COLOMBIA, 2010.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL CAPITULO VI MÉDICOS	
	Página Web	NO APLICA	
	SubTema	CAMPOS CLÍNICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE MEDICINA Y ESTOMATOLOGÍA	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SSA3-2013, Educación en Salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para la prestación del servicio social de medicina y estomatología.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO	

	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5354092&fecha=28/07/2014
SubTema	LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO SOCIAL	
	Bibliografía	LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Última reforma publicada DOF 19-01-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO VII Del servicio social de estudiantes y profesionistas
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208_190118.pdf
SubTema	LEY DE EDUCACIÓN	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Publicación en DOF 30-09-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO SEGUNDO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA CAPITULO V DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO TITULO TERCERO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CAPITULO I DE LA NATURALEZA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CAPITULO III DEL TIPO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CAPITULO IV DEL TIPO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TITULO SEPTIMO DEL FEDERALISMO EDUCATIVO CAPITULO UNICO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN TITULO NOVENO DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO CAPITULO IV DEL SERVICIO SOCIAL TITULO DÉCIMO PRIMERO DE LA EDUCACIÓN IMPARTIDA POR PARTICULARES CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD Última reforma publicada DOF 12-07-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO CUARTO de los Recursos Humanos para los Servicios de Salud CAPITULO II Servicio Social de Pasantes y Profesionales CAPITULO III Formación, Capacitación y Actualización del Personal
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf
Tema	RESIDENCIAS MÉDICAS	
	SubTema	Disposiciones normativas
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284147&fecha=04/01/2013
Tema	ESPECIALIDADES MEDICAS	
	SubTema	DISPOSICIONES NORMATIVAS
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos a que se sujetarán el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y los Consejos de Especialidades Médicas a los que se refiere el artículo 81 de la Ley General de Salud, para la aplicación de lo dispuesto por el artículo 272 Bis y el Título Cuarto de dicha Ley. Publicado en el DOF el 25 de marzo de 2015.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	REVISAR TODO EL DOCUMENTO
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5386686&fecha=25/03/2015
	SubTema	EJERCICIO PROFESIONAL
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD Última reforma publicada DOF 12-07-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO IX BIS Ejercicio especializado de la Cirugía
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf

Tema		NORMALIZACIÓN	
SubTema	Atención médica a pacientes ambulatorios		
	Bibliografía	NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios Publicada en el DOF 16 de agosto de 2010	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Objetivo 2. Campo de aplicación 4. Definiciones 5. Generalidades	
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5155477&fecha=16/08/2010	
SubTema	Sobrepeso y obesidad		
	Bibliografía	NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad Publicada en el DOF el 18 de mayo de 2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1.- Objetivo y campo de aplicación 3. Términos y definiciones 5. Disposiciones Generales	
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5523105&fecha=18/05/2018	
SubTema	Investigación		
	Bibliografía	NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos. Publicada en el DOF el 04 de enero de 2013	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Objetivo 2. Campo de aplicación 4. Definiciones 5. Generalidades 9. De la constitución, inscripción y funcionamiento de los Comités de Investigación, Ética en la investigación y Bioseguridad	
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284148&fecha=04/01/2013	
SubTema	Infraestructura de hospitales y consultorios especializados		
	Bibliografía	NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada Publicada en el DOF el 08 de enero de 2013	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Objetivo 2. Campo de aplicación 4. Definiciones y abreviaturas 5. Disposiciones generales aplicables a los establecimientos para la atención médica hospitalaria	
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284306&fecha=08/01/2013	
SubTema	Sistemas de Información		
	Bibliografía	NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud Publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2012	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1.- Objetivo y campo de aplicación 3. Definiciones 5. Generalidades	
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5280847&fecha=30/11/2012	
SubTema	Discapacidad		
	Bibliografía	NOM-030-SSA3-2013, Que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema nacional de salud. Publicada en el DOF el 12 de septiembre de 2013	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1.- Objetivo 2. Campo de aplicación 4. Definiciones y abreviaturas 5. Generalidades 6. Características arquitectónicas generales	
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313974&fecha=12/09/2013	



PUESTO QUE CONCURSA: COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE LA MUJER

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-160-1-M1C015P-0000140-E-C-F

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMISIÓN COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Tema	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	
	SubTema	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
	Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal D.O.F 26-06-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Relación de Partidas Genéricas y Partidas Específicas, 2000 Materiales y Suministros, 3100 Servicios Básicos, 3200 Servicios de Arrendamiento, 3700 Servicios de Traslado y Viáticos, 3800 Servicios Oficiales, 5100 Mobiliario y Equipo de Administración
Página Web	1. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344041/Clasificador_por_Objeto_del_Gasto_para_la_Administracion_Publica_Federal.pdf	
Tema	PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA	
	SubTema	Disposiciones Generales sobre Presupuesto
	Bibliografía	1) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 30-12-2015). 2) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 30-03-2016). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros (D.O.F. 16-05-2016).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Primero. Capítulo I. Capítulo II. Título Segundo. Capítulo I. 2) Título Primero. Capítulo I. Capítulo II. Título Segundo. Capítulo II; Disposiciones Generales, Título I, Artículos 1 a 10-A, Págs. 1 a la 10. Programas y Proyectos de Inversión, Sección X, Artículos 42 al 53, Págs. 33 a la 38. 3) Acuerdo: completo. Manual: Numerales 1 al 4.
	Página Web	1. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf 2. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88472.html 3. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5437245&fecha=16/05/2016
	SubTema	Ejercicio del Gasto Público Federal
	Bibliografía	1) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 30-12-2015). 2) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 30-03-2016). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros (D.O.F. 16-05-2016).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Tercero. Capítulos I y IV. 2) Título Cuarto. Capítulo I, Secciones I y III. Capítulo X, Sección I. Capítulo XI, Sección I. 3) Manual: Numeral 5 Proceso.
	Página Web	1. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf 2. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88472.html 3. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5437245&fecha=16/05/2016
	Tema	ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SubTema		Disposiciones Generales sobre Administración Pública
Bibliografía		1. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (D.O.F. 19-08-2019) 2. Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (D.O.F. 20-07-2016)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		1. Título Primero. Capítulo Único. Título Segundo. Capítulo I. Capítulo II. 2. Capítulo I. Capítulo X.
Página Web		1. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo13235.html 2. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88785.html
SubTema	Disposiciones Generales sobre Planeación	
Bibliografía	Ley de Planeación (D.O.F. 16-02-2018).	

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Primero. Capítulo Segundo. Capítulo Cuarto. Capítulo Séptimo.
	Página Web	1. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo103489.html
Tema	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	
SubTema	Disposiciones Generales sobre Administración Pública	
Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 10-11-2014). 2) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 28-07-2010). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales (D.O.F. 05-04-2016). 4) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 09-08-2010 y D.O.F. 03-02-2016) 	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Título Primero. Capítulo Único. 2) Título Primero. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. 3) Acuerdo: Título Primero. Capítulo I y II. Título Segundo, páginas 55 a 58, Numerales 1 a 4, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. 4) Acuerdo, páginas de la 1 a la 5. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Numerales 1 al 4.1, páginas de la 5 a la 12 	
Página Web	<ol style="list-style-type: none"> 1. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo99936.html 2. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88406.html 3. https://www.gob.mx/indaabin/documentos/manuales-administrativos-23766 4. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225677/Adquisiciones__Arrendamientos_Y_Servicios_del_Sector_P_blico_.pdf 	
SubTema	Procedimientos de Contratación, Contratos y de las Infracciones y Sanciones	
Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 10-11-2014). 2) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 28-07-2010). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales 	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Título Segundo. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. Capítulo Tercero. Título Tercero. Capítulo Único. Título Quinto. Capítulo Único. 2) Título Segundo. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. Capítulo Tercero. Título Tercero. Capítulo Único. Título Quinto. Capítulo Único. 3) Acuerdo: Título Segundo. Capítulos II al XIII. Manual: Numeral 5 Procesos. 	
Página Web	<ol style="list-style-type: none"> 1. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo99936.html 2. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88406.html 3. https://www.gob.mx/indaabin/documentos/manuales-administrativos-23766 	
Tema	RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	
SubTema	Disposiciones Generales sobre Recursos Humanos y Organización	
Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional (D.O.F. 01-05-2019). 2) Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (D.O.F. 09-01-2006). 3) Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (D.O.F. 06-09-2007). 4) Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud 2010-2013. 5) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización (D.O.F. 17-05-2019). 6) Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (D.O.F. 31 de diciembre de 2018). 	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Título Primero. Título Segundo. Título Tercero. Título Cuarto. 2) Título Primero. Capítulo Único. Título Segundo. Capítulo I y II. 3) Capítulo Primero. Capítulo Segundo. 4) Capítulos I, II, III, VI, VII, VIII, XI, XII 5) Acuerdo: completo. Manual: Numeral 6 Procedimientos. 6) Acuerdo: completo 	

	Página Web	<ol style="list-style-type: none"> 1. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/111_010519.pdf 2. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf 3. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf 4. http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/CondicionesGeneralesdeTrabajo2016.pdf 5. https://www.trabajaen.gob.mx/info/MaagmrhoMspc.pdf 6. https://www.gob.mx/indesol/documentos/acuerdo-mediante-el-cual-se-expide-el-manual-de-percepciones-de-los-servidores-publicos
SubTema	Disposiciones Generales de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Seguridad Social	
	Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (D.O.F. 27-01-2017). 2) Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (D.O.F. 11-06-2003). 3) Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (D.O.F. 04-06-2019).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Título Primero. Capítulo I. Capítulo II y Capítulo IV. 2) Capítulo I. Capítulo II. Capítulo III. Capítulo VIII y XIII 3) Título Primero. Título Segundo. Capítulo I y II.
	Página Web	<ol style="list-style-type: none"> 1. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf 2. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFTAIPG.pdf 3. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSSTE_040619.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-510-1-M1C017P-0000118-E-C-I

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

Tema	1. PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA	
SubTema	1.1. Disposiciones generales y ejercicio del gasto público	
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos DOF 5 de febrero de 1917, última modificación DOF 9 de agosto de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
SubTema	1.2 El registro y Pago de Obligaciones Presupuestarias	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF 28 de junio de 2006, última reforma DOF 30 de marzo 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Capítulo II Sección I, Título III Capítulo I Sección IV, Título Cuarto Capítulo I Sección II y III, Capítulo II Sección II
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
SubTema	1.3 Procesos	
	Bibliografía	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, DOF 15 de julio de 2010; última reforma DOF del 15 de julio de 2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Acuerdo Capítulo IV y Anexo Único
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79120/MANUAL_ADMINISTRATIVO_DE_APLICACION_GENERAL_EN_MATERIA_DE_RECURSOS_FINANCIEROS.pdf
Tema	2. ALTAS DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS	
SubTema	2.1 Catálogo de beneficiarios y cuentas bancarias	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF 28 de junio de 2006, última reforma DOF 30 de marzo 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto Capítulo I Sección III
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación DOF 30 de junio de 2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título II Capítulo II
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LTF_300617.pdf
SubTema	2.2 Uso de Sistemas electrónicos	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF 28 de junio de 2006, última reforma DOF 30 de marzo 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título I Capítulo II, Sección II
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
Tema	3. LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	

	SubTema	3.1 De los pagos
	Bibliografía	Ley de Tesorería de la Federación DOF 30 de diciembre de 2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Capitulo V, Sección Primera
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LTF.pdf
	SubTema	3.2 Pagos a cargo del gobierno Federal
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación DOF 30 de junio de 2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Capitulo V, Sección Primera
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LTF_300617.pdf
Tema	4. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD	
	SubTema	4.1 Atribuciones de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, DOF 19 de enero de 2004, Última reforma DOF 7 de febrero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo X de las Unidades Administrativas
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf
Tema	5. REGISTRO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL	
	SubTema	5.1 Registro de obligaciones
	Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, DOF 28 de diciembre de 2010, Última modificación DOF 26 de junio de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Numeral 1. a 9 y Relación y distribución de capítulos, conceptos, partidas genéricas y partidas específicas, DOF 26 de junio de 2018
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344041/Clasificador_por_Objeto_del_Gasto_para_la_Administracion_Publica_Federal.pdf
	SubTema	5.2 Requisitos que debe cumplir la documentación comprobatoria del gasto
	Bibliografía	Código Fiscal de la Federación, DOF 31 de diciembre de 1981, última reforma DOF 16 de mayo de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capitulo Único
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_160519.pdf
	SubTema	5.3 Aplicación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
	Bibliografía	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, DOF 15 de julio de 2010; última reforma DOF del 30 de noviembre de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Subprocesos 6.1 a 6.10
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5545513&fecha=30/11/2018
Tema	6. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
	SubTema	6.1 De las responsabilidades administrativas
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18 de julio de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero Capitulo I y II, Título Tercero Capitulo I
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_120419.pdf
Tema	7. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN	
	SubTema	7.1 Del Federalismo

	Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, DOF del 28 de diciembre de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título segundo, capítulo único
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2019_281218.pdf
SubTema	7.2 Lineamientos Generales para el ejercicio fiscal	
	Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, DOF del 28 de diciembre de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título tercero, Capítulo II y VII, Anexo 9
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2019_281218.pdf
Tema	8. ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	
SubTema	8.1 De las excepciones a la licitación pública	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, DOF del 4 de enero de 2000, última reforma DOF del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Capítulo Único, Título Segundo, Capítulo Primero y Tercero
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
Tema	9. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	
SubTema	9.1 Administración Pública Centralizada	
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, DOF 29 de diciembre de 1976, última reforma DOF del 09 de agosto de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Único, Título Segundo, Capítulos I y II
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf
Tema	10. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
SubTema	10.1 Desregulación de la normativa de la Administración Pública Federal	
	Bibliografía	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, DOF 15 de julio de 2010; última reforma DOF del 15 de julio de 2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Considerandos y Capítulo I
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79120/MANUAL_ADMINISTRATIVO_DE_APLICACION_GENERAL_EN_MATERIA_DE_RECURSOS_FINANCIEROS.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCION DE SISTEMAS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-511-1-M1C015P-0000046-E-C-K

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Tema	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
	SubTema	Introducción a las comunicaciones de datos y redes e Ingeniería de Software	
		Bibliografía	Comunicaciones y Redes de Computadoras. William Stallings. 7ª Ed, 2004. Pearson-Prentice Hall
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Parte I. Descripción General, Capítulos 1 y 2, Págs. 9-52 Parte II. Comunicaciones de datos, Capítulos 3,4,5,6, 7 y 8, Págs. 57-281
		Página Web	No aplica
	SubTema	Business Transformation, IT Security, and Introduction to the Firewall	
		Bibliografía	Firewall Architecture for the Enterprise, Norbert Pohlmann, Tim Crothers. Timely. Practical. Reliable.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Chapter 1, Pages 1-19
Página Web		No aplica	
Tema	DISPOSICIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL EN LAS MATERIAS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES, Y EN LA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION		
	SubTema	Definición de Términos	
		Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos del 1 al 28 Y Anexo Unico
		Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5532585&fecha=23/07/2018
	SubTema	Identificación de los Tipo de Procesos en las Materias de TIC y de SI.	
		Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. DOF: 23/07/2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo Primero, Artículo Segundo y Anexo Unico
Página Web		http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5532585&fecha=23/07/2018	
Tema	SEGURIDAD		
	SubTema	Seguridad en Redes	
		Bibliografía	Comunicaciones y Redes de Computadoras. William Stallings. 7ª Ed, 2004. Pearson-Prentice Hall
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Parte V. Protocolos de interconexión. Capítulo 21. Seguridad en Redes. Págs.. 723-760
		Página Web	No aplica
		Bibliografía	Enciclopedia de la Seguridad Informática. Álvaro Gómez Vieites. 2ª Ed, 2011. Alfaomega

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 2. Págs.. 2, 90, 111-114, 118 Capítulo 5. Págs.: 173-185 Capítulo 8. Págs.: 285-296 Capítulo 16. Págs.: 453-498 Capítulo 17. Págs.: 499-508 Capítulo 18. Págs.: 509-525 Anexo I. Págs.: 759-803
		Página Web	No aplica
	SubTema	Amenazas a la Seguridad Informática	
		Bibliografía	Enciclopedia de la Seguridad Informática. Álvaro Gómez Vieites. 2ª Ed, 2011. Alfaomega
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22, Anexo unico
		Página Web	No aplica
	SubTema	Firewall Systems and Encryption	
		Bibliografía	Firewall Architecture for the Enterprise, Norbert Pohlmann, Tim Crothers. Timely Practical. Reliable
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 6. Págs. 187-222
		Página Web	No aplica
	SubTema	Definición de reglas	
		Bibliografía	Firewall, La seguridad de la banda ancha. José A. Carballar. Alfaomega/Ra-Ma
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 9. Págs.: 145-162
		Página Web	No aplica
Tema	ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL		
	SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	
		Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-08-2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo II. Art. 26 y 27
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf
	SubTema	LINEAMIENTOS de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria	
		Bibliografía	DECRETO por el que se modifica el diverso que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.DOF 30-12-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ARTICULO ÚNICO
		Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328450&fecha=30/12/2013
Tema	ADMINISTRACION DE PROYECTOS		
	SubTema	Gesrión de Proyectos	
		Bibliografía	Fundamentos de la Dirección de Proyectos. Guía del PMBOK. Project Management Institute. 5ta Edición 2013.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13
		Página Web	No Aplica
Tema	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
	SubTema	Estrategia para los Servicios	

	Bibliografía	Information Technology Infrastructure Library
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	2.1 Librería ITIL v3
	Página Web	https://www.cedia.edu.ec/dmdocuments/publicaciones/Libros/GT17.pdf
SubTema	Estrategia de servicios de Videoconferencia	
	Bibliografía	SERIES H: AUDIOVISUAL AND MULTIMEDIA SYSTEMS Infrastructure of audiovisual services – Supplementary services for multimedia
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Systems and terminal equipment for audiovisual services
	Página Web	https://www.itu.int/rec/T-REC-H.323-200912-1/en



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-512-1-M1C015P-0000059-E-C-N

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud.	
	SubTema	Conocimiento y Disposiciones Generales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Última reforma publicada DOF 09-08-2019).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto, y Artículo 134.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo14166.doc
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud.	
	SubTema	Conocimiento y Disposiciones de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos del Primero al Sexto.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo99936.doc
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud.	
	SubTema	Conocimiento y Disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos del Primero al Sexto.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo88406.doc
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud.	
	SubTema	Conocimiento, Atribuciones y Facultades Genéricas del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (Última reforma DOF 7-02-2018).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos 1,2,3,5,12,16 y 30.
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud.	
	SubTema	Conocimiento; Atribuciones y Facultades Genéricas de las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Salud.
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Salud.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el Documento.

	Página Web	https://normasapf.funcionpublica.gob.mx/NORMASAPF/Descarga?id=2504
Tema	Administración Pública Centralizada.	
	SubTema	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
	Bibliografía	Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (Esta Ley se abrogó a partir del 19-07-2017 por Decreto DOF 18-07-2016, dando lugar a la "LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS " (Última Reforma publicada DOF 18-07-2016).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo9058.doc
Tema	Responsabilidades de los Servidores Públicos y Prevenciones Generales.	
	SubTema	Ley General de Responsabilidades Administrativas.
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas (Última Reforma publicada DOF 12-04-2019).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero y Libro Segundo.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo114654.doc
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos, Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud.	
	SubTema	Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
	Bibliografía	Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (nueva Ley publicada en el DOF 18 de julio de 2016).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Segundo, Tercero y Cuarto.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo118520.doc
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recursos Materiales y Servicios Generales de la Administración Pública.	
	SubTema	Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
	Bibliografía	Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (Nueva Ley publicada en el DOF el 18-07-2016).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Segundo, Capítulo XI.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo117705.doc
Tema	Régimen Jurídico de los Actos Administrativos.	
	SubTema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (última reforma publicada DOF 09-08-2019).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 26 y 37, y Artículo Segundo transitorio del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, (publicado en el DOF el 2-01-213).
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13235.doc
Tema	Información Reservada y Confidencial.	
	SubTema	Disposiciones Comunes para los Sujetos Obligados.
	Bibliografía	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero Capítulo III.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf
Tema	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.	
	SubTema	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
	Bibliografía	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional (última Reforma publicada DOF 01-05-2019).

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Titulos Primero y Segundo.
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo17051.doc
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recursos Materiales y Servicios Generales de la Administración Pública.		
	SubTema	Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.	
	Bibliografía	Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo (última Reforma publicada DOF 27-01-2017).	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Titulos I y II.	
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo15305.doc	
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Recursos Materiales y Servicios Generales de la Administración Pública.		
	SubTema	Código Federal de Procedimientos Civiles.	
	Bibliografía	Código Federal de Procedimientos Civiles (última Reforma publicada DOF 09-04-2012).	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero a Quinto.	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/6.pdf	
Tema	Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.		
	SubTema	Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública (última Reforma DOF 7-02-2018).	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos 1 al 90.	
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88781.pdf	
Tema	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.		
	SubTema	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	
	Bibliografía	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tesis y Jurisprudencias en materia de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos.	
	Página Web	http://sctj.tfja.gob.mx/SCJI/	
Tema	Suprema Corte de Justicia de la Nación.		
	SubTema	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	
	Bibliografía	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tesis y Jurisprudencias en materia de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos.	
	Página Web	http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/Tesis.aspx	
Tema	Criterios Doctrinales.		
	SubTema	Criterios Doctrinales.	
	Bibliografía	HURTADO CISNEROS, Alfredo El sistema de responsabilidades de los servidores públicos en México, Editorial UNAM IIJ, México 2015.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Quinto, Teoría de la Responsabilidad.	
	Página Web	No Aplica	



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE CONTRATOS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-512-1-M1C016P-0000053-E-C-N

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Tema	CONTRATACIONES PÚBLICAS		
	SubTema	Disposiciones generales	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma DOF 09-08-2019.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Artículo 134
		Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
		Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, última reforma DOF 10-11-2014
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Título Primero y Segundo, Capítulos Único y Primero, Artículos 1 al 25
		Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
		Bibliografía	Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, última reforma DOF 28-07-2010
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Título Primero, Capítulos Primero, Segundo y Tercero; Título Segundo, Capítulos Primero, artículos 1 al 34
		Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
		Bibliografía	Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, última reforma DOF 30-03-2016
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Título Primero, Capítulos Primero y Segundo; Títulos Cuarto, Capítulo X, artículo 1 al 10-A y 146 al 148.
		Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf
		Bibliografía	Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Público, última reforma DOF 03-02-2016
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes 4 MACROPROCESO DE ADQUISICIONES, 4.1 PLANEACIÓN, 4.2 CONTRATACION,
		Página Web	Página Web http://www.funcionpublica.gob.mx/uncp/doctos/adquisiciones/maag_2016-02-03.pdf
Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, publicada 01-11-2012		
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Apartados VI, numerales 1 al 5		
Página Web	Página Web http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf		
Tema	PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		
	SubTema	Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa y Contratos	
		Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, última reforma DOF 10-11-2014
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Título Segundo, Capítulos Primero, Segundo y Tercero; Título Tercero, Capítulo Único; Título Sexto, Capítulo Primero, Segundo y Tercero, Artículos 26 al 55 Bis y del 65 al 86
Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf		

Bibliografía	Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, última reforma 28-07-2010
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Título Segundo, Capítulos Segundo, Tercero y Cuarto; Título Tercero, Capítulo Único; Título Sexto, Capítulo Primero a Tercero. Artículos 35 al 103 y de 116-137
Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
Bibliografía	Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Última Reforma DOF 03-02-2016
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes 4.2.2 LICITACION PÚBLICA, 4.2.3 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, 4.2.4 ADJUDICACION DIRECTA; 4.2.6 SUSCRIPCION DE CONTRATOS; 4.2.7 GARANTIAS; 4.3.2 SUSCRIPCION DE CONVENIOS MODIFICATORIOS; 4.3.4 TERMINACION ANTICIPADA Y/O SUSPENSION DE CONTRATOS; 4.3.5 RESCISION DE CONTRATOS; 4.3.6 FINIQUITO; 4.3.7 EFECTIVIDAD Y CANCELACION DE GARANTIAS
Página Web	Página Web http://www.funcionpublica.gob.mx/uncp/doctos/adquisiciones/maag_2016-02-03.pdf
Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, publicada 01-11-2012
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
Página Web	Página Web http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
Bibliografía	Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, última publicación 28-12-2010
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
Página Web	https://funcionpublica.gob.mx/uncp/doctos/comunes/lpi_covertura_tlc_dof28122010.pdf
Bibliografía	Reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos o títulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, última publicación DOF 28-12-2010
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
Página Web	Página Web https://funcionpublica.gob.mx/uncp/doctos/comunes/dof2010-12-28_reserva.pdf
Bibliografía	Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, última publicación 09-09-2010
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
Página Web	Página Web https://funcionpublica.gob.mx/uncp/doctos/comunes/dof09-09-2010.pdf
Bibliografía	Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, última publicación 20-08-2015
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
Página Web	https://funcionpublica.gob.mx/uncp/doctos/comunes/dof2015-08-20protocolo.pdf
Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Anexo 9
Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2019_281218.pdf

Tema	COMITÉS Y SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
-------------	---

SubTema	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
----------------	--

Bibliografía	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Títulos, preceptos	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento

		Títulos, preceptos	
		Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2014/MIF_CAAS_28ENE2014.pdf
		Bibliografía	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
		Página Web	Página Web http://www.comeri.salud.gob.mx/opencms/opencms/descargas/Vigente/2015/MIF-SUBRECO.pdf
		Bibliografía	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Nacionales
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
		Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2011/m_int_func_comite_bienes_muebles.zip
Tema	INMUEBLES FEDERALES Y EN USO DE LA SECRETARÍA DE SALUD		
	SubTema	Inmuebles federales y en uso de la Secretaría de Salud	
		Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
		Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267_190118.pdf
		Bibliografía	ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Capítulo VI al IX, numerales 98 al 186
		Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225684/Recursos_Materiales.pdf
Tema	OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA		
	SubTema	Transparencia en materia de contrataciones públicas, contratos de donación e inmuebles	
		Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Nueva Ley DOF 04-05-2015
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Título Primero, Capítulos I, II, III, Título Quinto, Capítulos I, II, III y VII, Título Sexto, Capítulos I, II y III, Título Séptimo, Capítulos I y II; artículos 1 al 26, 60 al 99, 100 al 141
		Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf
		Bibliografía	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, última reforma DOF 27-01-2017
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Todo el documento
		Página Web	Página Web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf
Tema	FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE CONTRATOS		
	SubTema	Funciones de la Subdirección de Coordinación de Contratos	
		Bibliografía	Manual de Organización Específico de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, Noviembre 2017.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos, preceptos y/o Epígrafes Numeral VI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES, Subdirección de Coordinación de Contratos
		Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MOE/512%20MOE%20Dir.%20Gral.%20de%20Recursos%20Materiales%20y%20Serv.%20Generales.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE ALMACENAMIENTO

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-512-1-M1C015P-0000058-E-C-N

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Tema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.	
	SubTema	Organización.
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo único, Título Segundo, capítulo I y II; Título tercero, capítulo único.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf
Tema	ADQUISICIÓN y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.	
	SubTema	De los Procedimientos de Contratación.
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título segundo, Capítulos Primero, Segundo y Tercero
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
	SubTema	De las enajenaciones, conocimientos para las Bases y Convenios de colaboración.
	Bibliografía	1. ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. 2. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Capítulo XII. Almacenes 2. Título Primero. Disposiciones Generales
	Página Web	1. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5431885&fecha=05/04/2016 2. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_Federal_para_la_Administracion_y_Enajenacion_de_Bienes_del_Sector.pdf
	SubTema	De los Contratos
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título tercero, Capítulo único.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
Bibliografía	Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título tercero, Capítulo único.	
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf	
Tema	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES.	
	SubTema	Bienes de la Administración Pública Federal
	Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales.

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero, Capítulo Único; Disposiciones Generales Quinto capítulo único.
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267_190118.pdf
	SubTema	Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles	
		Bibliografía	ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Regulación De Recursos Materiales Y Servicios Generales Capítulo I Planeación. Numeral 19.
		Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5431885&fecha=05/04/2016 .
Tema	MANEJO Y CONTROL DE INVENTARIOS		
	SubTema	Procedimiento para el Registro y Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Propiedad Federal.	
		Bibliografía	1. Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada. 2. ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales. 3. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Capítulos I, II, III, IV, V, VI y Transitorios. 2. Título Segundo, capítulo I.; capítulo XII; Capítulo XIII. 3. Título I Objetivos; 3 Definiciones y términos; 5. Procesos, numerales 5.7 a 5.7.7
		Página Web	1. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/398194/baja_de_bienes_muebles.pdf 2. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/338471/Acuerdo_disposiciones_de_planeacion_en_materia_de_recursos_materiales.pdf 3. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225684/Recursos_Materiales.pdf
Tema	ORDENAMIENTO GENÉRICO, HOMOGÉNEO Y COHERENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y FINANCIEROS.		
	SubTema	Clasificador por Objeto del Gasto Para La Administración Pública Federal.	
		Bibliografía	Clasificador por objeto del gasto para la administración pública federal.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I, II, III, IV, V, VI y Transitorios. Título Segundo, capítulo I.; capítulo XII; Capítulo XIII. Título I Objetivos; 3 Definiciones y términos; 5. Procesos, numerales 5.7 a 5.7.7
		Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344041/Clasificador_por_Objeto_del_Gasto_para_la_Administracion_Publica_Federal.pdf
	SubTema	Conocimientos sobre los montos de capitalización de los bienes muebles e intangibles, bienes sin valor de adquisición o sobrantes y no localizados.	
		Bibliografía	Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.
		Página Web	http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_04_001.doc
Tema	DONACIÓN		
	SubTema	Conocimientos sobre los criterios para la donación de papel.	
		Bibliografía	Decreto por el que las dependencias y entidades de la administración pública federal, la procuraduría general de la república, las unidades administrativas de la presidencia de la república y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la comisión nacional de libros de texto gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos primero al séptimo.
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SEP/Decretos/2006/21022006(1).pdf
Tema	POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.		
	SubTema	Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de la secretaría de salud.	
		Bibliografía	Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

		de la Secretaría de Salud.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VI. Bases y Lineamientos y sus diversos numerales
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-512-1-M1C015P-0000059-E-C-N

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Tema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL		
	SubTema	Organización	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Última Reforma (DOF 19-08-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo único, Título Segundo, capítulo I y II; Título tercero, capítulo único.
Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo13235.pdf		
Tema	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES		
	SubTema	De las enajenaciones, conocimientos para las Bases y Convenios de colaboración.	
		Bibliografía	ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. 2. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capitulo XII. Almacenes 2. Título Primero. Disposiciones Generales
		Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118191/ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_ESTABLECEN_LAS_DISPOSICIONES_EN_MATERIA_DE_RECURSOS_MATERIALES_Y_SERVICIOS_GENERALES.pdf http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/251_090819.pdf
	SubTema	De las enajenaciones.	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ART. 134
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm	
Tema	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES		
	SubTema	Bienes de la Administración Pública Federal	
		Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales Última Reforma DOF 19-01-2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Disposiciones Generales, Títulos primero y Quinto
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267_190118.pdf
	SubTema	Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles	
		Bibliografía	ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Regulación De Recursos Materiales Y Servicios Generales Capítulo I Planeación Numeral 19
Página Web		https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118191/ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_ESTABLECEN_LAS_DISPOSICIONES_EN_MATERIA_DE_RECURSOS_MATERIALES_Y_SERVICIOS_GENERALES.pdf	
Tema	MANEJO Y CONTROL DE INVENTARIOS		
	SubTema	Procedimiento para el Registro y Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Propiedad Federal.	

	Bibliografía	Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada última reforma DOF 30/12/2004. ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales. ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. Última reforma publicada DOF 05-04-2016.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I, II, III, IV, V, VI y Transitorios. Título Segundo, capítulo I; capítulo XII; Capítulo XIII. Título I Objetivos. Definiciones y términos. Procesos, numerales 5.7 a 5.7.7
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/398194/baja_de_bienes_muebles.pdf https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118191/ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_ESTABLECEN_LA_S_DISPOSICIONES_EN_MATERIA_DE_RECURSOS_MATERIALES_Y_SERVICIOS_GENERALES.pdf https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225684/Recursos_Materiales.pdf
Tema	ORDENAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y AFECTACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES.	
	SubTema	Clasificador por Objeto del Gasto Para La Administración Pública Federal
	Bibliografía	Clasificador por objeto del gasto para la administración pública federal.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344041/Clasificador_por_Objeto_del_Gasto_para_la_Administracion_Publica_Federal.pdf
	SubTema	Conocimientos sobre los montos de capitalización de los bienes muebles e intangibles, bienes sin valor de adquisición o sobrantes y no localizados
	Bibliografía	Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.
	Página Web	http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_04_001.doc
	SubTema	Conocimientos sobre los registros de bienes muebles instrumentales
	Bibliografía	Clasificador Único de Contrataciones Públicas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Claves CABM, descripción y formato de inclusión
	Página Web	https://sites.google.com/site/cnetcucop/descargas



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CIVILES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-111-1-M1C014P-0000051-E-C-P

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Tema	ACTO JURÍDICO		
	SubTema	TEORÍA GENERAL DEL ACTO JURÍDICO	
		Bibliografía	Rojina Villegas Rafael. Compendio de Derecho Civil Mexicano. Introducción, Personas y Familia. V. I. Porrúa, México, 2016, 44ª ed.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título IV, capítulos I, II, III, IV y VIII
		Página Web	NO APLICA
		Bibliografía	Bejarano Sánchez Manuel. Obligaciones Civiles. 4ª reimpresión, Oxford, México, 2011.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 4° y 6°
		Página Web	NO APLICA
Tema	PERSONAS		
	SubTema	ATRIBUTOS DE LAS PERSONAS (LEGISLACIÓN FEDERAL)	
		Bibliografía	Código Civil Federal (última reforma DOF 03-06-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero Títulos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_030619.pdf	
	SubTema	ATRIBUTOS DE LAS PERSONAS (LEGISLACIÓN LOCAL)	
		Bibliografía	Código Civil para el Distrito Federal (Última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal: 18 de julio de 2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero Título Primero, Capítulo I Título Segundo Título Tercero Título Cuarto, Capítulo Segundo, Noveno, Undécimo
		Página Web	http://aldf.gob.mx/archivo-0bd3121a0334f53844d2fe92b52fb5a2.pdf
	Tema	BIENES	
SubTema		BIENES (LEGISLACIÓN FEDERAL)	
		Bibliografía	Código Civil Federal (última reforma DOF 03-06-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Segundo Título Primero Título Segundo, Capítulos I a V) Título Tercero, Capítulo Único Título Cuarto, Capítulo I
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_030619.pdf
Tema	DERECHO DE FAMILIA		
	SubTema	CONCEPTOS DE DERECHO DE FAMILIA	
	Bibliografía	Domínguez Martínez Jorge Alfredo. Derecho Civil, Familia. Porrúa, México, 3ª ed. 2014	

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo II
		Página Web	NO APLICA
	SubTema	DERECHO FAMILIAR (LEGISLACIÓN FEDERAL)	
		Bibliografía	Código Civil Federal (última reforma DOF 03-06-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero Título Sexto, Capítulo I y II Título Duodécimo, Capítulo Único
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_030619.pdf
	SubTema	DERECHO FAMILIAR (LEGISLACIÓN LOCAL)	
		Bibliografía	Código Civil para el Distrito Federal (Última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal: 18 de julio de 2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero, Título Sexto, Capítulo I, II, IV y XVI Libro Primero, Título Séptimo, Capítulo I, II, IV y XVI Libro Primero, Título Duodécimo, Capítulo Único
		Página Web	http://aldf.gob.mx/archivo-0bd3121a0334f53844d2fe92b52fb5a2.pdf
Tema	OBLIGACIONES		
	SubTema	OBLIGACIONES CIVILES Y SUS FUENTES	
		Bibliografía	Bejarano Sánchez Manuel. Obligaciones Civiles. 4ª reimpresión, Oxford, México, 2011.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del libro: Capítulos 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 22, 26 y 27.
		Página Web	NO APLICA
		Bibliografía	Código Civil Federal (última reforma DOF 03-06-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De la Ley: Libro Segundo, Título Séptimo, Capítulo I a VI; Libro Cuarto, Primera Parte Título Primero, Capítulo I a VI; Título Segundo, Capítulo I a VI; Título Tercero, Capítulo I, II, III; Título Cuarto (Cumplimiento de las Obligaciones) Capítulo I, II; Título Cuarto (Incumplimiento de las Obligaciones) Capítulo I; Título Quinto y Título Sexto
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_030619.pdf
Tema	CONTRATOS		
	SubTema	CONTRATOS CIVILES	
		Bibliografía	Pérez Fernández del Castillo Bernardo. Contratos Civiles. 14ª ed. 2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Primera Parte. Capítulo II y III
		Página Web	NO APLICA
	SubTema	REGULACION DE LOS CONTRATOS	
		Bibliografía	Código Civil Federal (última reforma DOF 03-06-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Cuarto, Parte Segunda Título Primero al Decimoquinto
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_030619.pdf
Tema	PROCESO CIVIL FEDERAL		
	SubTema	JUICIO ORDINARIO CIVIL Y SU EJECUCION	
		Bibliografía	Código Federal de Procedimientos Civiles (Últimas reformas publicadas DOF 09-04-2012)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero Título Primero a Séptimo Libro Segundo Título Primero a Quinto

	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/6.pdf	
SubTema	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y ACCIONES COLECTIVAS		
	Bibliografía	Código Federal de Procedimientos Civiles (Últimas reformas publicadas DOF 09-04-2012)	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Tercero Título Primero Título Segundo Libro Quinto Título Único	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/6.pdf	
Tema	PROCESO CIVIL LOCAL		
	SubTema	ACTOS PREJUDICIALES	
		Bibliografía	Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (Última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 18 de julio de 2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto
		Página Web	http://aldf.gob.mx/archivo-ab814182c8da973b9fba2cabed6183b5.pdf
	SubTema	JUICIO ORDINARIO Y SU EJECUCIÓN	
		Bibliografía	Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (Última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 18 de julio de 2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Título Segundo Título Tercero Título Cuarto Título Sexto Título Séptimo, Capítulo II, Capítulo V sección I a III Título Decimosegundo
		Página Web	http://aldf.gob.mx/archivo-ab814182c8da973b9fba2cabed6183b5.pdf
	SubTema	JUICIO ORAL CIVIL	
		Bibliografía	Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (Última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 18 de julio de 2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Décimo Séptimo
		Página Web	http://aldf.gob.mx/archivo-ab814182c8da973b9fba2cabed6183b5.pdf
Tema	PROCESO MERCANTIL		
	SubTema	ACTOS PREJUDICIALES	
		Bibliografía	Código de Comercio (Últimas reformas publicadas DOF 31-12-2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Quinto Título Primero, Capítulo X y XI
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3_311218.pdf
	SubTema	JUICIO MERCANTIL	
		Bibliografía	Código de Comercio (Últimas reformas publicadas DOF 31-12-2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Quinto, Título Primero, Capítulos I al IX, XII a XXX Libro Quinto, Título Segundo Libro Quinto, Título Tercero
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3_311218.pdf
	SubTema	JUICIO ORAL MERCANTIL	
		Bibliografía	Código de Comercio (Últimas reformas publicadas DOF 31-12-2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Quinto Título Especial

	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3_311218.pdf	
SubTema	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES		
	Bibliografía	Código de Comercio (Últimas reformas publicadas DOF 31-12-2018)	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Quinto Título Cuarto	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3_311218.pdf	
Tema	CONCURSOS MERCANTILES		
	SubTema	REGULACIÓN FEDERAL	
		Bibliografía	Ley de Concursos Mercantiles (Última reforma publicada DOF 09-08-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero a Séptimo Título Noveno a Décimo Cuarto
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/29_090819.pdf		
Tema	DEL JUICIO DE AMPARO		
	SubTema	AMPARO INDIRECTO	
		Bibliografía	Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Última reforma publicada DOF 15-06-2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Capítulo I, Sección Primera; Capítulo I, Sección Segunda; y, Capítulo I, Sección Tercera, primera parte.
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp_150618.pdf
	SubTema	AMPARO DIRECTO	
		Bibliografía	Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Última reforma publicada DOF 15-06-2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Capítulo II, Sección Primera; Capítulo II, Sección Segunda; Capítulo II, Sección Tercera; Capítulo II, Sección Cuarta; y, Título Tercero, Capítulos I, II, III, IV y V
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp_150618.pdf
	SubTema	MEDIOS DE IMPUGNACION	
		Bibliografía	Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Última reforma publicada DOF 15-06-2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo XI, Sección Primera a Tercera
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp_150618.pdf	
Tema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL		
	SubTema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Última reforma publicada DOF 09-08-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Único Título Segundo, Capítulo I
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf
	SubTema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y PARAESTATAL	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Última reforma publicada DOF 09-08-2019)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulo I y II Título Tercero, Capítulo Único
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf	

Tema	CONTRATACIONES DEL ESTADO		
	SubTema	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	
		Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Última reforma publicada DOF 10-11-2014)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero; Título Segundo, Capítulos Primero a Tercero; Título Tercero, Capítulo Único
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
	SubTema	OBRAS PÚBLICAS	
		Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Última reforma publicada DOF 13-01-2016)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Título Segundo, Capítulos Primero a Tercero; Título Tercero, Capítulos Primero y Segundo	
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_130116.pdf	
Tema	BIENES DEL SECTOR PÚBLICO		
	SubTema	BIENES NACIONALES Y DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	
		Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales (Última reforma publicada DOF 19-01-2018)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Único Título Segundo, Capítulo Único Título Tercero, Capítulos I y II Título Cuarto, Capítulo Único Título Quinto, Capítulo Único Título Sexto, Capítulo Único Título Séptimo, Capítulo Único
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267_190118.pdf
Tema	SECRETARIA DE SALUD		
	SubTema	INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
		Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaria de Salud (DOF 19 de enero de 2004, 29 de noviembre de 2006, 02 de febrero de 2010, 10 de enero de 2011 y 07 de febrero de 2018).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I al XIII y artículos Transitorios
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n23_07feb18.doc	



PUESTO QUE CONCURSA: JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-160-1-M1C014P-0000155-E-C-J

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA

Tema	ENTIDADES PARAESTATALES	
	SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINSTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
	Bibliografía	LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA FEDERAL, D.O.F. 29/12/1976 ÚLTIMA REFORMA 09/08/2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero De la Administración Pública Federal, Capítulo Único, De la Administración Pública Federal, artículos 1 a 9; Título Tercero, De la Administración Pública Paraestatal, Capítulo Único, De la Administración Pública Paraestatal, artículos 45 a 50
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf
	SubTema	LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
	Bibliografía	LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, D.O.F. 26/05/2000 última reforma D.O.F. 16/02/2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Disposiciones generales, Capítulo Único, artículos 1 a 4; Título Segundo, Organización de los Institutos, Capítulo III, Órganos de administración, artículos 14 a 20; Capítulo IV, Órganos de apoyo, artículos 21 a 26; 30;31; Capítulo V, Órgano de vigilancia, artículos 32 a 34; Capítulo VI ,Régimen laboral, artículos 35 a 36; Título Tercero, Ámbito de los Institutos, Capítulo I Investigación, artículos 37 a 50
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/51_160218.pdf
	SubTema	LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES D.O.F. 14/05/1986 ÚLTIMA REFORMA D.O.F.01/03/2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, De las Disposiciones Generales, artículos 1 a 3; 6; 8 a 11; Capítulo II, De los Organismos Descentralizados, Sección A Constitución, Organización y Funcionamiento, artículos 14 a 23; Sección B, Registro Público de Organismos Descentralizados, artículos 24 a 27, Capítulo V, Del Desarrollo y Operación, artículos 46 a 59 y Capítulo VI, Del Control y Evaluación, artículos 60 a 66
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110_010319.pdf
	Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES D.O.F. 26/01/1990 última reforma D.O.F. 23/11/2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo III, De los Titulares de las Entidades, artículos 14 y 15; Capítulo IV, Del Órgano de Gobierno, artículos 16 a 21; Capítulo V, De la Operación de las Entidades, artículos 22 a 28 y Capítulo VI, De la Vigilancia, Control y Evaluación de las Entidades, artículos 29 a 33
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFEP.pdf
	SubTema	FACULTADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
	Bibliografía	LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES D.O.F. 20/05/2004 última reforma D.O.F. 19/01/2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero De los Inmuebles de la Administración Pública Federal, Capítulo III De los Inmuebles de la Administración Pública Federal Paraestatal, artículos 116 a 118; Título Quinto De los Bienes Muebles de la Administración Pública Federal, Capítulo Único, arts. 128 a 141
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267_190118.pdf
	Bibliografía	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SETOR PÚBLICO D.O.F. 04/01/2000 última reforma 10/11/2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Disposiciones Generales, Capítulo Único, artículo 1, 9; Título Segundo De los Procedimientos de Contratación, Capítulo Tercero De las Excepciones a la Licitación Pública artículo 41, Título Tercero, De los Contratos Capítulo Único, artículo 48
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
	Bibliografía	LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, D.O.F. 04/01/2000

	Ultima Reforma 13/01/2016
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Disposiciones Generales, Capítulo Único, artículo 1; 10; 25; Título Segundo de los Procedimientos de Contratación, Capítulo Tercero De las Excepciones a la Licitación Pública, artículo 43; Título Tercero De los Contratos, Capítulo Primero De la Contratación, artículo 48; Capítulo Segundo De la Ejecución , artículo 60
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_130116.pdf
Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA D.O.F. 30/03/2006 última reforma D.O.F. 30/12/2015
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo De la Programación, Presupuestación y Aprobación Capítulo I De la Programación y Presupuestación, artículo 38; Título Tercero Del Ejercicio del Gasto Público Federal, Capítulo V De los Servicios Personales, artículos 65, fracción VI y 69; Capítulo VI De los Subsidios, Transferencias y Donativos, artículo 80
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
Bibliografía	LEY DE PLANEACIÓN D.O.F. 05/01/1983 última reforma 16/02/2018
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Cuarto Plan y Programas, artículos 29; 32
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf

Tema	PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA, RÉGIMEN PATRIMONIAL Y FINANCIERO DEL ESTADO	
	SubTema	PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO
	Bibliografía	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS D.O.F. 5/02/1917 última reforma 09/08/2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías, artículo 26, Apdo. A, Título Tercero Capítulo II Del Poder Legislativo, Sección III De las Facultades del Congreso art. 73 fracción XXIX-D
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
	Bibliografía	LEY DE PLANEACIÓN D.O.F. 05/01/1983 última reforma 16/02/2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Primero Disposiciones Generales, artículos 3,4,5, 9, 10, 11; Capítulo Segundo Sistema Nacional de Planeación Democrática, artículos 12, 13, 16, 17, 18, 19; Capítulo Cuarto Plan y Programas, artículos 21, 21 Bis, 21 Ter, 22, 23, 24, 27, 29, 32
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf
	SubTema	RÉGIMEN PATRIMONIAL DEL ESTADO
	Bibliografía	Serra Rojas, Andrés. "Derecho Administrativo", Segundo Curso. Editorial porrúa. 23° edición. México, 2004
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo El Régimen Patrimonial del Estado. Capítulo I El Patrimonio del Estado, págs. 247-260. Capítulo II Los Bienes del Dominio Público de la Federación, págs. 261-270, 330-33
	Página Web	NO APLICA
	Bibliografía	LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES D.O.F. 20/05/2004 última reforma D.O.F. 19/01/2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Disposiciones Generales, Capítulo Único, arts. 1-6, 11, 13, 14, Título Tercero, De los Inmuebles de la Administración Pública Federal, Capítulo I Disposiciones Comunes, arts. 26 a 48; Capítulo III De los Inmuebles de la Administración Pública Federal, arts. 116- 118
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267_190118.pdf
	SubTema	RÉGIMEN FINANCIERO DEL ESTADO
	Bibliografía	Serra Rojas, Andrés, "Derecho Administrativo" Segundo Curso. Editorial Porrúa, 23° edición. México, 2004
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, El Régimen Financiero Federal, págs. 1 a 41
	Página Web	NO APLICA
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA D.O.F. 30/03/2006 última reforma D.O.F. 30/12/2015

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO PRIMERO Disposiciones Generales CAPÍTULO I Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto artículos 1-3, 6, 7; CAPÍTULO II Del Equilibrio Presupuestario y de los Principios de Responsabilidad Hacendaria, artículo 19; TÍTULO SEGUNDO De la Programación, Presupuestación y Aprobación CAPÍTULO I De la Programación y Presupuestación, artículos 24-29
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
Tema	LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS		
	SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
		Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD D.O.F. 07/02/1984 última reforma 24/12/2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO Disposiciones Generales CAPITULO UNICO, arts. 1-4; TITULO SEGUNDO Sistema Nacional de Salud CAPITULO II Distribución de Competencias, art. 13; TITULO TERCERO Prestación de los Servicios de Salud CAPITULO I Disposiciones Comunes, arts. 23-28; CAPITULO II Atención Médica, arts. 32, 33; CAPÍTULO III Prestadores de Servicios de Salud, arts. 34-49; TITULO TERCERO BIS De la Protección Social en Salud CAPITULO VI Del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, artículo 77 bis 29; TITULO CUARTO Recursos Humanos para los Servicios de Salud, art. 78 a 95; TITULO QUINTO Investigación para la Salud, artículos 96 a 103
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf
	SubTema	NORMAS OFICIALES MEXICANAS	
		Bibliografía	LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN D.O.F. 1/07/1992 última reforma 15/06/2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO CAPITULO UNICO Disposiciones Generales, artículos 1 a 4; TITULO TERCERO Normalización CAPITULO I Disposiciones Generales, artículo 38; CAPÍTULO II De las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas SECCIÓN I De las Normas Oficiales Mexicanas, artículos 40 a 51
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/130_150618.pdf	
Tema	ACTO ADMINISTRATIVO		
	SubTema	LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	
		Bibliografía	LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO D.O.F. 04/08/1994 última reforma 18/05/2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO DEL AMBITO DE APLICACION Y PRINCIPIOS GENERALES CAPITULO UNICO, artículos 1 y 2; TITULO SEGUNDO Del Régimen Jurídico de los Actos Administrativos, Capítulo Primero Del Acto Administrativo, artículos 3 y 4; CAPITULO SEGUNDO De la Nulidad y Anulabilidad del Acto Administrativo; artículos 5 a 7; CAPITULO TERCERO
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/112_180518.pdf
	SubTema	ACTOS ADMINISTRATIVOS	
		Bibliografía	Acosta Romero, Miguel. "Teoría General del Derecho Administrativo" Primer Curso. Editorial Porrúa. 12ª Edición, México, 1995.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Tercero. La actividad de la Administración Pública y la Teoría General del Acto Administrativo, págs. 745 a 788
Página Web		NO APLICA	
Tema	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
	SubTema	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
		Bibliografía	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA D.O.F. 09/05/2016 última reforma D.O.F. 27/01/2017
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, Capítulo I, Objeto de la Ley arts. 1-8; Capítulo II, De los Sujetos Obligados, arts. 9-16; TITULO SEGUNDO RESPONSABLES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, Capítulo IV, Del Gobierno Abierto, arts. 66-67; TITULO TERCERO OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, Capítulo I De las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, arts. 68-74; TITULO CUARTO INFORMACIÓN CLASIFICADA, Capítulo I De la Clasificación de la Información 97-109; Capítulo II De la Información Reservada arts. 110-112; Capítulo III De la Información Confidencial arts. 113-117; TITULO QUINTO DEL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Capítulo I Del Procedimiento de Acceso a la Información arts. 121-144
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf		



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LA OMS Y LA ONU

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-172-1-M1C014P-0000076-E-C-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Tema	1.- MARCO LEGAL.	
	SubTema	1.1.- Antecedentes Jurídicos
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última Reforma DOF 09-08-2019.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Título Primero, Capítulo I, De los Derechos Humanos y Sus Garantías.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
	SubTema	1.2.- Sistema Jurídico de Salud en México
	Bibliografía	Ley General de Salud. Última Reforma DOF 12-07-2018.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Ley General de Salud, último decreto DOF: 11/05/2018. Todo el documento.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf
	SubTema	1.3.- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, 19/01/2004. Última Reforma D.O.F. 07-02-2018.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Todo el documento.
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf
	SubTema	1.4.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Estructura orgánica de las unidades de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Última Reforma publicada el 19-08-2019.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción De la ley: Título Primero, De la Administración Pública Federal; Capítulo Único, De la Administración Pública. Modificación DOF:24/04/2018. Todo el documento del Acuerdo.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo13235.pdf
	SubTema	1.5.- Dirección General de Relaciones Internacionales
	Bibliografía	Manual de Organización Específico de la Dirección General de Relaciones Internacionales, Marzo 2017.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Todo el documento.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2017/MOE-DGRI.pdf
Tema	2.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD	
	SubTema	2.1.- Gobernanza
	Bibliografía	Constitución Organización Mundial de la Salud. 48ª edición 2014.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Documento completo.

	Página Web	http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf#page=7	
SubTema	2.2.- Asamblea Mundial de la Salud		
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, 2014.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Todo el documento.	
	Página Web	http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf#page=155	
SubTema	2.3.- Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud		
	Bibliografía	Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo, 2014.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Todo el Documento.	
	Página Web	http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf#page=191	
SubTema	2.4.- Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo		
	Bibliografía	PBAC Documentación.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Toda la documentación.	
	Página Web	http://apps.who.int/gb/pbac/s/	
Tema	3.- MÉXICO: PROSPECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR		
	SubTema	3.1.- La Nueva Agenda Internacional	
		Bibliografía	Política Exterior de México: enfoques para su análisis. El Colegio de México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Centro de Estudios Internacionales: El Colegio de México, 1997.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Nuevos actores y nuevos temas, Páginas 119 - 145.
		Página Web	No aplica.
	SubTema	3.2.- Prospectiva Política	
		Bibliografía	Política Exterior de México: enfoques para su análisis. El Colegio de México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Centro de Estudios Internacionales: El Colegio de México, 1997.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Prospectiva y política exterior. Páginas 149 - 167.	
Página Web		No aplica.	
Tema	4.- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS		
	SubTema	4.1.- Carta de las Naciones Unidas	
		Bibliografía	Carta de las Naciones Unidas,
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción. Documento completo.
		Página Web	http://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html
	SubTema	4.2.- Perspectiva Global	
		Bibliografía	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Antecedentes y Objetivos del Desarrollo Sostenible.	
Página Web		https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/	



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE CONCILIACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-510-1-M1C014P-0000134-E-C-I

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Tema	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
	SubTema	Previsiones Generales
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Última Reforma DOF 09-08-2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
Tema	Presupuesto	
	SubTema	Presupuesto de Egresos de la Federación
	Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Nuevo Presupuesto DOF 28-12-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulo I, Capítulo II, Capítulo III
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2019_281218.pdf
	SubTema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última Reforma DOF 30-12-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Título Tercero, Título Cuarto
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
	SubTema	Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Bibliografía	Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 30-03-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Título Segundo, Título Cuarto, Título Quinto
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf	
Tema	Tesorería de la Federación	
	SubTema	Ley de Tesorería de la Federación
	Bibliografía	Ley de Tesorería de la Federación Nueva Ley DOF 30-12-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero y Título Segundo: Capitulo II
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LTF.pdf
	SubTema	Reglamento de La Ley de Tesorería de la Federación
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación Nuevo Reglamento DOF 30-06-2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero y Título Segundo: Capitulo II
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LTF_300617.pdf	

Tema	Ingresos de la Federación	
	SubTema	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019
	Bibliografía	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 Nueva Ley DOF 28-12-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capitulo I, Capitulo II,
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF_2019_281218.pdf
Tema	Impuestos	
	SubTema	Ley del Impuesto al Valor Agregado
	Bibliografía	Ley del Impuesto al Valor Agregado Última Reforma DOF 30-11-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capitulo I, Capitulo II, Capitulo III, Capitulo VII y Capitulo IX
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/77_301116.pdf
	SubTema	Ley del Impuesto Sobre la Renta
	Bibliografía	Ley del Impuesto Sobre la Renta Última Reforma DOF 30-11-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Titulo I, Titulo II: Capitulo I, Capitulo II, Capitulo IV, Capitulo V, Capitulo IX, Titulo III, Titulo IV, Titulo VII.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR_301116.pdf
	Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
SubTema		Disposiciones Generales
Bibliografía		Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última Reforma DOF 10-11-2014
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Titulo Primero, Disposiciones Generales, Capitulo Único
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
Bibliografía		Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada en el DOF el 10-11-2014.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Titulo Primero, Capitulo Único, Disposiciones Generales
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
SubTema		Procedimientos de Contratación
Bibliografía		Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada en el DOF el 10-11-2014.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Titulo Segundo, Titulo Tercero
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
Bibliografía		Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada en el DOF el 10-11-2014.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Titulo Segundo, Titulo Tercero
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
SubTema		Adquisiciones
Bibliografía		"Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 03-02-2016"
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Macroproceso de Adquisiciones
Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120052/maag_2016-02-03.pdf	

Tema	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal		
	SubTema	Partidas Presupuestales	
		Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. Última modificación DOF 26 de junio de 2018.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Relación de Capítulos, Conceptos, Partidas Genéricas y Partidas Específicas; 2000 Materiales y Suministros; 2200 Alimentos y Utensilios; 3000 Servicios Generales.
Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344041/Clasificador_por_Objeto_del_Gasto_para_la_Administracion_Publica_Federal.pdf		
Tema	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud		
	SubTema	Atribuciones	
		Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud Última reforma DOF 7-02-2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capitulo X, De las Unidades Administrativas
Página Web	http://www.oag.salud.gob.mx/descargas/LV/RISSA_DOF-7-02-2018.pdf		
Tema	Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos		
	SubTema	Responsabilidades Administrativas	
		Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas, DOF 12-04-2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Titulo Tercero
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_120419.pdf		



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN FINANCIERA

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-510-1-M1C014P-0000137-E-C-I

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Tema	Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		
	SubTema	Disposiciones Generales y Ejercicio del Gasto Público	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última Reforma publicada en el DOF el 30-12-2015
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf		
Tema	Disposiciones Generales		
	SubTema	Obligaciones presupuestales y sistemas electrónicos	
		Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última Reforma publicada en el DOF el 30-03-2016
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero, Título tercero y Título cuarto
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_300316.pdf		
Tema	Faltas Administrativas		
	SubTema	Faltas Administrativas	
		Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas Última Reforma DOF 12-04-2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_120419.pdf		
Tema	Pagos		
	SubTema	Pagos	
		Bibliografía	Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Última Reforma DOF 09-04-2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título tercero
Página Web	http://www.senado.gob.mx/comisiones/finanzas_publicas/docs/LSTF.pdf		
Tema	Funciones de Tesorería		
	SubTema	Pagos a cargo del Gobierno Federal	
		Bibliografía	Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación. Última Reforma DOF 30-06-2017
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título segundo
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LTF_300617.pdf		
Tema	Procedimientos de Contratación		
	SubTema	Excepciones a la Licitación Pública	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada en el DOF el 10-11-2014	

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título segundo
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf
Tema	Administración Pública		
	SubTema	Administración Pública Federal y Centralizada	
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Última reforma publicada DOF 09-08-2019	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero y Título segundo.	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_090819.pdf	
Tema	Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes		
	SubTema	Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes	
	Bibliografía	Código Fiscal de la Federación, Última reforma publicada DOF 16-05-2019	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título segundo	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_160519.pdf	
Tema	Unidades Administrativas		
	SubTema	Unidades administrativas	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. Publicado en el DOF el 07-02-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo X	
	Página Web	http://www.oag.salud.gob.mx/descargas/LV/RISSA_DO-7-02-2018.pdf	
Tema	Clasificador por objeto de gasto para la Administración Pública Federal		
	SubTema	Generalidades, definiciones, capítulos y partidas	
	Bibliografía	Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal. Última modificación en el DOF. 26-06-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento	
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344041/Clasificador_por_Objeto_del_Gasto_para_la_Administracion_Publica_Federal.pdf	
Tema	Recursos Financieros		
	SubTema	Lineamientos Generales de Recursos Financieros	
	Bibliografía	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros. Publicado el 15-07-2011	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento	
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79120/MANUAL_ADMINISTRATIVO_DE_APLICACION_GENERAL_EN_MATERIA_DE_RECURSOS_FINANCIEROS.pdf	
Tema	Presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2019		
	SubTema	Lineamientos generales para el ejercicio fiscal	
	Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. DOF. 28-12-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título tercero.	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2019_281218.pdf	
Tema	Altas Beneficiarios de las Cuentas Bancarias		
	SubTema	Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias	

	Bibliografía	Lineamientos relativos al funcionamiento, organización y requerimientos de operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal. Publicado el 25-04-2002
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero
	Página Web	http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/documentosDOF/archivos_shcp_dof/acuerdos/2002/a_020430b.html



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN SALUD

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-610-1-M1C014P-0000128-E-C-J

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD

Tema	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	
	SubTema	POLÍTICA SOCIAL
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 Diario Oficial de la Federación 12 de julio de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Revisar todo el documento
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
Tema	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
	SubTema	EDUCACIÓN
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Última reforma publicada DOF 9 de agosto de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 3
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
	SubTema	SALUD
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Última reforma publicada DOF 9 de agosto de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Art. 4
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
Tema	COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD	
	SubTema	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD
	Bibliografía	ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD Publicado DOF 19 de octubre de 1983
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Revisar todo el documento
	Página Web	http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/cifrhs/docs/E34_marcolegal_normatividad_acuerdode_creacion.pdf
	SubTema	REGLAMENTO DE LA CIFRHS
	Bibliografía	REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD Publicado DOF 12 de diciembre de 2006
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Revisar todo el documento
	Página Web	http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/cifrhs/docs/E34_marcolegal_reglamento_CIFRHS.pdf
Tema	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD	
	SubTema	FORMACIÓN DE PERSONAL DE SALUD
	Bibliografía	FORMACIÓN, EMPLEO Y REGULACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD, BASES PARA SU PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. GUSTAVO NIGENDA, JOSÉ ARTURO ORTÍZ, COORDINADORES, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, COLOMBIA, 2010

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I Marco Conceptual Capítulo VI Médicos
	Página Web	No disponible
SubTema	LEY EDUCATIVA	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Última reforma DOF 30 de septiembre de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo De la Nueva Escuela Mexicana Capítulo V de los Planes y Programas de Estudio Título Tercero Del Sistema Educativo Nacional Capítulo I De la Naturaleza del Sistema Educativo Nacional Capítulo III Del Tipo de Educación Media Superior Capítulo IV Del Tipo de Educación Superior Título Séptimo Del Federalismo Educativo Capítulo Único De la Distribución de la Función Social en Educación Título Noveno De la Corresponsabilidad Social en el Proceso Educativo Capítulo IV Del Servicio Social Título Décimo Primero De la Educación Impartida por Particulares Capítulo I Disposiciones Generales
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
Tema	SECRETARÍA DE SALUD	
SubTema	ATRIBUCIONES DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud Última reforma 7 de febrero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	art. 18
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf
Tema	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SALUD	
SubTema	OPINIONES TÉCNICO ACADÉMICAS DE ESTUDIO	
	Bibliografía	Lineamientos para obtener la opinión técnico académica de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, respecto de la apertura y funcionamiento de Instituciones Particulares de Educación Superior dedicadas a la formación de Recursos Humanos para la Salud Diario Oficial de la Federación 14 de agosto de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Revisar todo el documento
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5534694&fecha=14/08/2018
SubTema	NORMATIVIDAD EDUCATIVA	
	Bibliografía	Acuerdo Secretarial 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior Diario Oficial de la Federación 13 de noviembre de 2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Revisar todo el documento
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5504348&fecha=13/11/2017
Tema	ESPECIALIDADES MÉDICAS	
SubTema	DISPOSICIONES NORMATIVAS	
	Bibliografía	Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos a que se sujetarán el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y los Consejos de Especialidades Médicas a los que se refiere el artículo 81 de la Ley General de Salud, para la aplicación de lo dispuesto por el artículo 272 Bis y el Título Cuarto de dicha Ley.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Revisar todo el documento
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5386686&fecha=25/03/2015

